



Universidad del Azuay

**Facultad de Filosofía, Letras
y Ciencias de la Educación**

Escuela de Comunicación Social y Publicidad

**EL TRATAMIENTO DE LOS *PANAMA*
PAPERS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL ECUADOR.**

Autor:

Mariuxi Thalía Calderón Flores

Directora:

Caroline Ávila Nieto

Cuenca – Ecuador

2017

DEDICATORIA

A mis padres y a mi tía Thalía que me han apoyado
incondicionalmente en mis estudios.

AGRADECIMIENTO

A mis profesores y a mi directora de tesis, Caroline Ávila
por haberme apoyado durante todo
el trayecto de la elaboración de este trabajo
de investigación.

RESUMEN:

Este estudio analizó la cobertura periodística sobre los *Panama Papers* en los medios de comunicación públicos y privados del Ecuador, se determinaron las posturas políticas en los encuadres identificados. El método utilizado fue el análisis del discurso como herramienta característica de la comunicación, se tomó como unidad de análisis las notas periodísticas publicadas en los medios de comunicación ecuatorianos durante el período de auge informativo respecto a este tema, comprendido entre el 3 de abril al 3 de junio de 2016. Los medios nacionales seleccionados fueron el diario público “El Telégrafo” y el diario privado “El Universo”, que contribuyeron a identificar las diferenciaciones entre medios públicos y privados. A partir del análisis comparativo, se logró determinar las diferenciaciones de las posturas políticas de los medios escogidos, los cuales tienen oficialismo y oposición, así también se identificó la línea política de los medios de comunicación según su tratamiento en este hecho histórico.

Palabras claves: *agenda setting*, análisis discursivo, comunicación, *framing*, *Panama Papers*

ABSTRACT

This study analyzed the *Panama Papers* press coverage in the public and private media of Ecuador. The political positions were acknowledged within identified frames. The discourse analysis method was used as a characteristic communication tool. The newspaper notes about this topic published in the Ecuadorian media during the information boom period from April 3rd to June 3rd, 2016 were taken as a unit of journalistic analysis. The national media selected for this research were "*El Telégrafo*" as the public newspaper, and "*El Universo*" as the private newspaper; both of which helped to identify the differences between public and private media. Based on a comparative analysis, it was possible to determine the discrepancies of the political positions of the chosen media, which presented the point of view of the governing party and of the opposition. In addition, the political line of the media was identified according to their treatment to this historical event.

Keywords: agenda setting, discursive analysis, communication, framing, Panama Papers

Magali Steege
UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
Dpto. Idiomas


Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE

Índice de contenidos

1. Capítulo 1: Análisis sobre el caso Panamá Papers, periodismo de investigación y teorías de la comunicación	1
1.1 Panama Papers	2
1.2 Periodismo de investigación y conflictos con el poder	4
1.3 Teorías sobre efectos de los medios en el contexto político	7
1.3.1 Agenda <i>setting</i>	
1.3.2 Atributos de la agenda <i>setting</i> , segundo nivel	10
1.3.3 Teoría del encuadre o <i>framing</i>	11
1.3.4 <i>Framing</i> como objeto de estudio	13
2. Capítulo 2: Metodología	15
2.1 Muestra	
2.2 Instrumentos	17
2.3 Procedimiento	18
2.3.1 Análisis de discurso	
2.3.2 Marcos de superficie	20
2.3.3 Marcos que definen temas	
2.3.4 Marcos Profundos	
2.3.5 Marcos argumentales	
3. Capítulo 3: Resultados y discusión	22
3.1 En torno a los Panama Papers	
3.2 El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ)	
3.3 Ecuatorianos involucrados en Panama Papers	23
3.4 Asamblea y la investigación de Panama Papers	26
3.5 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y Panama Papers	27
3.6 Arresto debido a Panama Papers	28
4. Capítulo 4: Conclusiones	31
4.1 Limitaciones	33
4.5 Recomendaciones	
Bibliografía	35

Figuras

Figura 1 Principales elementos del proceso de la agenda <i>setting</i>	8
Figura 2 Primer y segundo nivel de la agenda	11

Anexos

Anexos

38

CAPÍTULO 1

1. ANÁLISIS SOBRE CASO *PANAMA PAPERS*, PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y TEORÍAS DE COMUNICACIÓN

El caso *Panama Papers* inició hace un año en Alemania a través de dos periodistas: Bastian Obermayer y Frederik Obermaier, quienes recibieron confidencialmente una filtración con millones de documentos de Mossack Fonseca, firma legal poco reconocida pero opulenta, fundada en Panamá en los años setenta.

Este caso ha sido descrito como la filtración más grande que ha existido en la historia de datos, según Edward Snowden (2016), ya que son once millones de documentos donde políticos, empresarios, futbolistas y personalidades a nivel mundial consignaron su dinero mediante la creación de empresas *offshore* y esto se capitalizaba por medio de la empresa Mossack Fonseca de Panamá.

“En Panamá, como otros países con legislaciones fiscales flexibles, lo habitual es trabajar con sociedades *offshore*, que son aquellas constituidas y registradas en un país diferente del que opera. Normalmente, estas sociedades apenas tienen actividad en la jurisdicción donde se crean, su constitución no es ilegal” (Sérvulo, 2016)

La documentación filtrada fue analizada y revisada por un equipo de trescientos setenta y seis periodistas de setenta y seis países, cuya información fue difundida a través de los medios de comunicación. En Ecuador, los medios de comunicación expusieron una variedad de puntos de vista por medio de noticias, editoriales y reportajes. Es importante realizar un análisis discursivo sobre cómo los medios de comunicación han desplegado su información, y el impacto que éste ha tenido como noticia relevante en el Ecuador ya que existen varias personalidades políticas involucradas en esta filtración. Por lo tanto, ¿los medios de comunicación públicos y privados del Ecuador exponen de manera neutral la información relacionada al caso *Panama Papers*?

1.1 Panama Papers

Hace un año y medio, en Alemania se encuentra un edificio ubicado en la calle *Hultschiner* en Múnich, ahí se localiza el diario *Süddeutsche Zeitung*, donde dos periodistas: Bastian Obermayer y Frederik Obermaier, en este edificio, recibieron confidencialmente una filtración con millones de documentos de Mossack Fonseca, esta firma legal que no era muy popular pero sí fastuosa, se fundó en los años setenta en Panamá y actualmente tiene sucursales en treinta y ocho países alrededor del mundo. Mossack Fonseca llegó a convertirse en toda una celebridad debido a que es una de las más grandes creadoras empresas fachadas y estructuras corporativas en las que se utilizaban para ocultar quienes eran los verdaderos dueños de fortunas y bienes (Rojas, 2016).

Una fuente confidencial entregó todos los archivos a los periodistas Bastian Obermayer y Frederik Obermaier, ellos no tuvieron contacto personal con la fuente, sus comunicaciones se realizaron a través de mensajes encriptados e incluso jamás se pagó por la obtención de los archivos. Esta filtración fue analizada detalladamente e incluían cientos de correos electrónicos en los que se utilizaban intermediarios de la firma panameña y constaban de: certificados bancarios, pasaportes, cheques, títulos de propiedad, entre otros que se movían mediante el flujo de estos paraísos fiscales (Rojas, 2016).

Antes que *Süddeutsche Zeitung* adquiriera la información acerca de los *Panama Papers*, las autoridades alemanas compraron un archivo con varios documentos de Mossack Fonseca a un informante secreto. Al iniciar con el primer análisis de datos, los periodistas Bastian Obermayer y Frederik Obermaier descubrieron nombres de figuras reconocidas mundialmente como políticos, futbolistas, entre otros. Fue el comienzo de la filtración de documentos más grande de la historia, según el filtrador Edward Snowden (2016). La base de datos contenía alrededor de 11.5 millones de documentos que figuraban desde 1977 hasta el 2015, éste poseía un tamaño de 2.6 *terabytes* y se consideró que esta información era 2.300 veces más grande que la filtración de documentos de Wikileaks (Rojas, 2016).

Süddeutsche Zeitung ha trabajado conjuntamente con el Consorcio Internacional de Periodistas (ICIJ) en proyectos que también involucraban grandes filtraciones como Offshore Leaks (2013) y Swiss Leaks (2015) por lo que encontraron la necesidad de compartir esta información con esta organización de periodistas, debido a que ellos podrían ayudar a analizar y esclarecer mejor la información. Los primeros discos con la información filtrada se otorgaron en abril del 2015, durante un encuentro en Múnich (Rojas, 2016). “Cuando nos dimos cuenta que habíamos encontrado algunas buenas historias internacionales, entendimos que se quedarían sin contar, a menos que compartiéramos los datos” (Bastian Obermayer, 2016)

Después de este proceso se preparó el trabajo de organizar la base de datos para exponerla hacia los demás periodistas y lograr comprender de qué se trataba esta información. Los meses transcurrieron y en junio del 2015, el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación ya contaba con una aplicación web privada donde la comunicación era personal y en la cual los periodistas podían distribuir la información hallada de una manera segura. En junio del 2015, el consorcio ya poseía una lista considerable, una aplicación web y una herramienta en la cual los periodistas podían comunicarse de una manera más eficiente (Rojas, 2016).

Prometheus fue el nombre escogido para el proyecto de investigación que fue liderado por Marina Walker Guevara, subdirectora del Consorcio Internacional de Periodistas (ICIJ). La búsqueda liderada por Walker se inició y por los siguientes dos meses se pudo dar a conocer cómo era el manejo de las empresas *offshore*¹ en las que se negociaba los bienes y servicios de personajes públicos. Esta colaboración periodística está registrada como una de las más grandes de la historia ya que consistían en: 370 reporteros de 109 medios de comunicación en 25 diferentes idiomas en 76 países, y en la que se tomaron un tiempo de diez meses para realizar una investigación detallada a Mossack Fonseca (Rojas, 2015).

La noticia sobre los *Panama Papers* fue difundida en Ecuador y tuvo una reacción importante de los ciudadanos, los medios de comunicación en el Ecuador poseen una línea política determinada en cierta forma y se expusieron varias noticias

¹ Las empresas *offshore* se crean en paraísos fiscales para evitar pagar impuestos.

sobre este tema, en las que se tomaron como ejemplos para exponerlos en este trabajo de investigación, uno de los periódicos privados escogidos es el diario El Universo, con mayor circulación nacional (El Universo, 2012). Por otro lado, se eligió al diario El Telégrafo como referente al sector del gobierno ecuatoriano.

El 10 de abril del presente año se otorgó el premio Pulitzer a la investigación de los *Panama Papers* en la categoría “periodismo explicativo”, los premios Pulitzer son considerados los más importantes del periodismo (La Nación, 2017).

En una entrevista a Obermayer, uno de los principales periodistas que encabezó la investigación de los *Panama Papers*, él mostró su satisfacción al haberse hecho acreedor al premio Pulitzer (Vanegas, 2017).

“Claro que el Pulitzer significa muchísimo para mí. Es decir, ¿qué periodista no quisiera uno? Pero mi recompensa más grande, aparte del honor, es poder ejercer mi carrera. Desde muy pequeño, siempre quise contar historias y hablar de la verdad. Poderlo hacerlo y contribuir al mundo es lo mejor que me llevo, aunque sé que el mérito no es sólo mío, también de todos los colegas del periódico, ellos fueron piezas muy importantes” (Obermayer, 2017).

1.2 Periodismo de investigación y conflictos con el poder

El periodismo de investigación aporta nuevos temas que se agregan a la agenda mediática incluyendo su expansión a temas noticiosos (Klein, 2011). El periodismo de investigación ha tenido varios siglos, pero uno de los casos más notorios fue en 1972 con el popular caso llamado “*Watergate*”, debido a que fue uno de los escándalos más grandes de Estados Unidos. El Washington Post contaba con dos periodistas: Carl Bernstein y Bob Woodward, con la colaboración de un informante llamado “La Garganta Profunda”; fueron los delegados para analizar e investigar los acontecimientos que se suscitaron durante la administración del presidente de los Estados Unidos, en ese entonces, Richard Nixon, a quien se le atribuía la posesión ilícita de grabaciones comprometedoras. A través de un trabajo intenso en analizar, recopilar información e investigar los hechos y situaciones por las que atravesaba la Casa Blanca, se descubrió

que Nixon dio paso a que exista la intervención de teléfonos y de diferentes tipos de comunicaciones y que su reelección a la presidencia salga favorecida. Los “*Muckrakers*”², serían considerados como los padres del periodismo de investigación (Lucio, 2012).

La investigación periodística implica buscar algo que se resiste a ser revelado, se descubre o se crea un hecho importante. Al publicar una historia de investigación periodística se genera un acontecimiento, se revive un tema de la agenda mediática y enriquece el debate público (Klein, 2001). El periodismo de investigación difunde su información hacia el público para generar influencia para que el poder político, deportivo y económico aclare algún tema por el cual ha sido indagado. Se genera una disconformidad sobre el periodismo de investigación al momento de transmitir la información porque el tema tratado afecta a una sociedad (Waisbord, 2001).

La información debe ser de acceso público y no encontrar muros que puedan bloquearla como la censura previa o leyes que no den paso a dicha información. El periodista tiene una gran responsabilidad al momento de publicar esa información debido a que es delicada; por lo tanto debe ser verificada y contrastada (Waisbord, 2001). El periodismo de investigación ha servido para encontrar varios casos alrededor de América Latina y descubrir la existencia de corrupción por parte de figuras políticas. Existen algunos casos que incluso han sido premiados por ejemplo se otorgó el Premio Nacional de Periodismo a los periodistas que utilizaron herramientas digitales para cubrir la violencia contra las mujeres; esta nota fue elaborada por reporteros de diferentes países que eran de Guatemala, El Salvador y Honduras en el que se destapó las razones detrás de los asesinatos de mujeres de estos tres países. Alrededor de 1600 mujeres fueron asesinadas en el 2013, por esta razón se posicionaron entre los 12 países más peligrosos para las mujeres en el mundo. Otro caso comenta el portal de noticias de Guatemala en el que publicó acerca de un alcalde y su esposa que obtuvieron y generaron lucrativos contratos gubernamentales para sus restaurantes mediante conexiones con las agencias gubernamentales, por lo tanto se decidió iniciar una investigación encabezada por el inspector general de Guatemala (Botello, 2015).

² Nombre con el que se le conoce a periodista o grupo semi-organizado de periodistas que a principios del siglo XX se dedicara a denunciar públicamente la corrupción política, entre otros abusos.

El periodismo de investigación durante varias décadas ha sido de gran relevancia, se ha descubierto en varios casos la corrupción de varios poderes como políticos, económicos, deportivos entre otros. La noticia es redactada, contrastada y verificada por el periodista esta aparece mediante una agenda *setting* que es parte de las teorías de comunicación esta teoría es utilizada para mostrar la manera en la que la noticia va a aparecer y cómo va a ser su reacción en la opinión pública, otra teoría de la comunicación es el *framing*, del que se hablará más adelante.

1.3 Teorías sobre efectos de los medios en el contexto político

1.3.1. Agenda *setting*

La teoría de la agenda *setting* fue planteada por McCombs y Shaw en 1972, esta teoría estudia la forma en la que se establece una agenda de cómo las noticias aparecerán en los medios informativos y cómo afectará en la opinión pública. (Martínez, 2011).

La agenda *setting* es considerada como una de las teorías actuales y más relevantes de los medios de comunicación. Esta teoría estudia sobre cómo los medios, ejercen influencia en las audiencias a través de temas considerados de mayor importancia (Rodríguez, 2004).

Según esta teoría, las personas tienden a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público además tiende a asignar a los diferentes asuntos la misma importancia que le dan los medios en su tratamiento a personas, acontecimientos o problemas. (Martínez, Juanatey, Costa 2012, p. 149).

Los medios de comunicación ocasionan efectos sobre las personas, por lo cual es interesante analizar y observar la reacción de los ciudadanos al momento de leer una noticia, por lo tanto la agenda *setting* es encargada de observar y exponer esa conducta. En el año 2000, McCombs afirma que la agenda es importante no solo en la difusión de temas de interés que crean diversas opiniones, sino también porque se puede contemplar un importante cambio de comportamiento (García, 2011).

Rodríguez (2004) cita a *Dearing y Rogers* (1996) y alega que la agenda *setting* es el estudio de los cambios sociales y de la estabilidad social.

Rodríguez (2004) cita a López (1996):

"Con la Teoría de la agenda *setting* se consolidó un método empírico para mostrar cómo los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias las

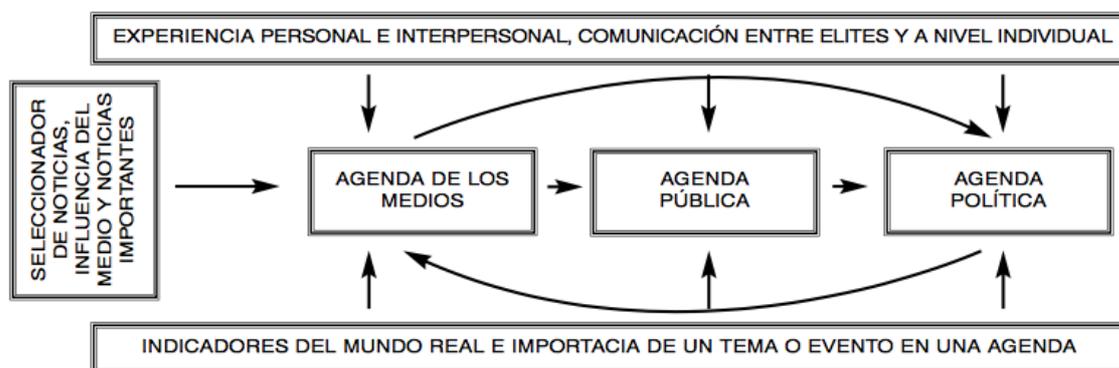
listas jerarquizadoras de los temas o problemas más destacados para la sociedad. Mediante el análisis de contenido de los medios y el sondeo a la audiencia se descubre que, en efecto, existe una elevada correlación entre los temas a los que dan importancia los medios de difusión y los que interesan a sus audiencias" (López-Escobar, et al., 1996e, p. 9)

González (2011) cita a McCombs (1996) y afirma que los medios de comunicación tienen la facultad de dirigir a las audiencias hacia los tópicos a los que hay que poner una particular y mayor atención, a diferencia de otros que son minimizados en sus contenidos. Los medios de comunicación tienen la capacidad de incidir en el público sobre un conjunto de problemas de los cuales se analizan los que tienen mayor jerarquía, para posteriormente realizar su discusión pública hasta su acción política.

Existen tres tipos de agendas: agenda de los medios, agenda pública y agenda política, éstas se relacionan con el proceso comunicativo.

Figura 1

Principales elementos del proceso de la agenda setting



Proceso en cómo influyen las tres agendas en el ámbito comunicativo

Fuente: Rogers, E.M. y Dearing, J.W. (1998)

La agenda de los medios:

“La agenda de los medios de comunicación (*the media agenda*) es una de las variables más resaltadas a la hora de generar el índice de contenidos que ocuparán las portadas de los medios durante un periodo de tiempo. El número de noticias que aparecen sobre un tema o asunto de estudio se mide en función de su importancia, páginas que ocupa” (Rodríguez, 2004 p. 19).

La audiencia va a dar más importancia al tema que esté expuesto en la agenda de los medios, debido a la cobertura que esta noticia tiene (Rodríguez, 2004).

La agenda pública:

La agenda pública se mide mediante encuestas realizadas a una parte de la población en la que la muestra responde a la pregunta “¿Cuál es el problema más importante al que tiene que hacer frente este país?” (Rodríguez, 2004 p.20).

Rodríguez cita a *Dearing y Rogers*:

"La agenda pública es el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo. Dos tipos de estudios de agenda-setting han conducido a conocer la agenda pública: a) estudios de jerarquización centrados en los temas más cruciales que a juicio de la audiencia forman la agenda pública, y b) estudios longitudinales en donde las investigaciones de la agenda-setting han medido las subidas y bajadas de un tema o varios a lo largo de un periodo largo de tiempo" (Dearing y Rogers, 1996. p. 41 - 42).

La agenda política:

“La agenda política (*policy agenda*) mide el tipo de acciones que adoptan los gobiernos, parlamentos y las diferentes instituciones sociales que más tarde formarán parte desencadenante de debates, además de incluirse como temas destacados en la agenda de los medios y en la agenda pública” (Rodríguez, 2004. p.22).

Rodríguez (2004) cita a Dearing y Rogers (1996) afirman que esta agenda representa la “llave maestra” debido a que es la encargada de crear nuevos temas que van a influir en la agenda de los medios y en la del público. Esta agenda ha servido

para encontrar y enfocarse en los temas de preocupación institucional que han estado presentes en la agenda de una ciudad, gobierno etc.

1.3.2 Atributos de la Agenda Setting, Segundo Nivel

Se habla de un segundo nivel, este término fue dado por McCombs en 1994 en su artículo "*Influencing the pictures in our heads: two dimensions of agenda-setting*" en el que se estudia el poder que generan las audiencias, sus opiniones y comentarios que los medios de comunicación entregan sobre algún tema relevante (Rodríguez, 2004).

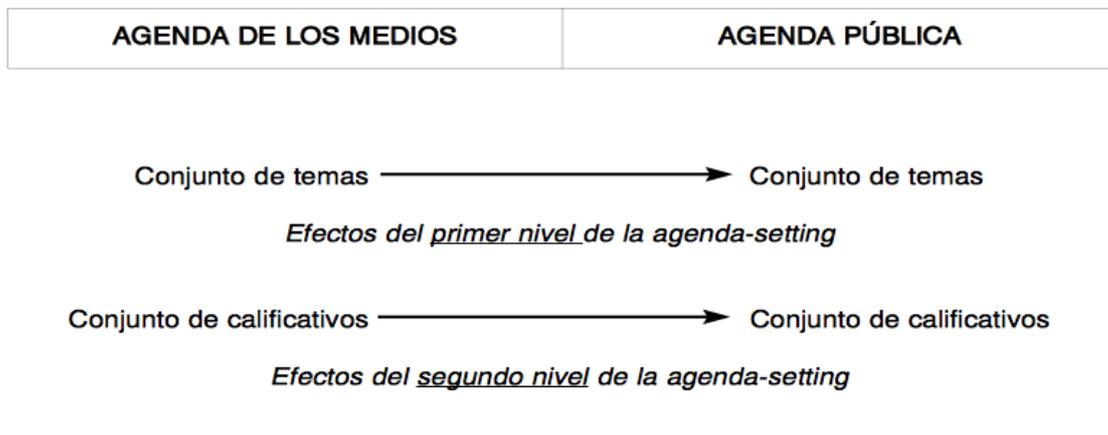
Rodríguez (2004) cita a McCombs y Evatt (1995) y comenta que "la agenda-setting no se refiere sólo a los temas, sino que incluye las imágenes y las perspectivas. Tiene que ver con cómo se produce la transferencia de relevancia y no sólo la importancia de asuntos sino también la prominencia de los aspectos de esos asuntos" (p. 8). Los autores exponen que cuando un periodista comunica un hecho, es necesario utilizar palabras que no sean imparciales y estas se las califican como "atributos" o "aspectos". Las palabras siempre van a tener un tinte cargado de opinión, que se les conoce como atributos y van a contribuir en la impresión que va a tener hacia la persona sobre algún hecho o acontecimiento que exista en ese momento (Rodríguez, 2004).

Aruguete (2009) afirma que la agenda *setting* se expandió hacia un segundo nivel con el propósito de investigar los efectos cognitivos y afectivos que hay en la cobertura periodística, los temas de relevancia expuestos se convierten en objeto de estudio para dar intensidad en sus aspectos o atributos. Según Aruguete (2009), "la *Agenda Setting* influye de manera decisiva en el entendimiento y la perspectiva social de un tema" (p. 28). Por lo tanto la agenda *setting* de segundo nivel da paso a un estudio más profundo involucrando las consecuencias afectivas y cognitivas que se encuentran al momento de hacer una cobertura periodística. Ávila (2015) cita a McCombs (2004) para tratar sobre el segundo nivel de los atributos y lo define de la siguiente manera: "*In agenda-setting theory, attribute is a generic term encompassing the entire range of properties and traits that characterize an object*"³ (p. 70).

³ En la teoría del establecimiento de la agenda, atributo es un término genérico que abarca toda la gama de propiedades y rasgos que caracterizan un objeto (traducción propia).

Figura 2

Primer y segundo nivel de la agenda



Efectos del primer y segundo nivel de la agenda en la agenda de los medios y la agenda pública.

Fuente: McCombs, M, Shaw, D. Y Weaver D. (1997)

Los dos niveles de agenda *setting* reflejan la selección de los temas por los medios, así como los calificativos que se aplican, por lo tanto se produce un marco comunicativo y se genera la opinión pública (Rodríguez, 2004). “Los medios son uno de los principales elementos que dirigen y encuadran la opinión pública” (Rodríguez, 2004. p. 64).

1.3.3 Teoría del encuadre o *Framing*

Un elemento adicional al segundo nivel, y desde el punto mediático, predomina el *framing* o encuadre. “Esta teoría se enfoca en comprender los enfoques informativos de los periodistas que proporcionan al público una forma de interpretar las situaciones o hechos” (Rodríguez, 2004. p. 67).

La teoría del *framing* o encuadre se define como un proceso de selección sobre algunos aspectos de la realidad, se define el problema, se analizan las causas y finalmente se buscan soluciones y un comportamiento apropiado para seguir (Entman,1993), además ocupa uno de los espacios más sobresalientes en investigación en comunicación (Weaver, 2007). Según Lakoff (2008), “los *frames* o marcos son

estructuras mentales que le permiten al ser humano entender la realidad y, a veces, crear lo que entendemos por realidad” (p. 23). El periodista va a seleccionar que será y que no será noticia (Ardévol, 2015).

Un encuadre es “un caso muy especial de los atributos”, pues estaría formado por un conjunto de micro atributos que se agrupan y forman un macro atributo. Este macro atributo, o un grupo de ellos, conforman un punto de vista dominante sobre un objeto, influyendo en la percepción pública de ese asunto y en la comprensión del mundo social en general (McCombs, 2004, p. 173).

Existen diversas opiniones acerca de término *frame*, según Tankard (2008) lo define como una idea que organiza todo el contenido de la información junto con la intensidad, exclusión y elaboración. Los *frames* también se utilizan para elucidar diferentes aspectos sociales y psicológicos comunicativos (Sábada, 2012). Para Reese (2011), los *frames* son principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que trabajan simbólicamente para estructurar el mundo social de modo significativo (p. 11). Esta teoría se diferencia de las demás teorías de investigación en comunicación en que esta teoría es amplia, acoge todo tratamiento de noticias, hecho relevantes, informaciones mediáticas por lo que la audiencia está más atenta a ella. (Amadeo, 2008). Al momento de producir una noticia es importante determinar si los periodistas involucran sus intereses personales y puntos de vista. El *framing* analiza todos los contenidos adentrados en el hecho noticioso, esto gira en lo laboral e intereses políticos y económicos de un país, puesto que es importante ver la necesidad si esto influye o no al momento de redactar o exponer el acontecimiento de una noticia (D’ Angelo & Kuypers, 2010).

El método para medir el framing es muy distinto al primer y segundo nivel de la agenda setting, debido a que en esta teoría se miden los titulares o entradas que hacen relación a un hecho o acontecimiento publicado en un medio de comunicación (Rodríguez, 2004).

“La evidencia de que los medios no son tan neutros como parecen o como quisieran ser, resalta y apoya la teoría del *framing*. Esto es, la audiencia es

influída por los aspectos subjetivos, afectivos y de opinión que les proporcionan los medios de comunicación” (Rodríguez, 2004. p. 69).

1.3.4 *Framing* como objeto de estudio

Existen casos en los que se utiliza las herramientas comunicacionales para el análisis e interpretación de hechos noticiosos. A continuación se expondrán algunos ejemplos de casos que existen al nivel mundial:

En Ecuador, Ávila (2016) en su artículo “Narrativa editorial en torno al 30’S: Análisis de discurso de las posturas oficiales de los Diarios El Universo, El Comercio y El Telégrafo” realiza un análisis acerca de la relación que existe entre el gobierno ecuatoriano y los medios de comunicación. Para ello realiza un análisis profundo de *framing* o teoría del encuadre con agenda *setting* que forman parte de la Teoría de la Comunicación, además de marcos argumentales de Lakoff (2007), para identificar ideologías y posturas institucionales en los editoriales que se publicaron durante el mes de octubre de 2010 en tres periódicos ecuatorianos: “El Comercio” y “El Universo” que son privados, y “El Telégrafo” que es un periódico del gobierno ecuatoriano.

En el contexto de Argentina, González (2012) en su *paper* “El Cambio Climático en la Prensa Local. Agenda Informativa, Valores Noticiosos y Encuadres Periodísticos en dos Diarios Argentinos” ejecuta un estudio en el que consiste el análisis de la agenda *setting* y *framing*. En esta investigación se utilizó dos diarios locales de mayor circulación diaria en la ciudad de Rosario en Argentina: “La Capital” y “El Ciudadano” donde se realizó el muestreo durante el período de un año en el 2010, para describir como la prensa local trata un fenómeno global en la agenda informativa.

En España, Sánchez y Berganza (1999) en su *paper* “*Framing* en la prensa española: la información sobre la muerte y funeral de Diana de Gales” realizan un estudio minucioso del contenido de información sobre la muerte y funeral de Diana de Gales; el análisis se realiza mediante tres periódicos de mayor circulación en España que son: ABC, El País y El Mundo en el que se describe la orientación de cada uno de ellos; en la manera de redactar su información al momento de escribir la noticia como su religión, ideología política.

En el contexto de Colombia, Vega y Cardona (2008) en su artículo “Marchas del 4 de febrero y 6 de marzo del 2008. Casos: periódicos “El Heraldó” de Barranquilla y “El Universal” de Cartagena Marchas, opinión pública y framing” exponen los acontecimientos de las dos marchas; la primera realizada el 4 de febrero en contra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) liderada por Oscar Morales, un ingeniero barranquillero y la otra dirigida por Iván Cepeda, Representante de la Cámara en la que movilizó a las masas a favor de las víctimas de los grupos paramilitares y el Estado; esta fue realizada el 6 de marzo. En este *paper*, se aborda como los medios de comunicación expusieron las dos marchas y en la manera de su publicación de los dos diarios “El Heraldó” que es de Barranquilla y “El Universal” que es de Cartagena.

CAPÍTULO 2

2. METODOLOGÍA

La metodología sobre la cual se desarrolló la investigación fue de tipo cualitativa a través del análisis del discurso. Este estudio tuvo un alcance exploratorio – descriptivo y de tipo transversal, ya que se recogieron datos de un período específico (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

Se encontraron varios resultados al momento de analizar las noticias utilizando los marcos argumentales de Lakoff, veinte y tres en total, se pudo exponer los objetivos previstos que se dieron al momento de diseñar la tesis, y al mismo tiempo se analizó las noticias de los diarios expuestos y por consiguiente de realizaron las comparaciones de los diarios “El Telégrafo” y “El Universo”. Ver 1 anexo

2.1 Muestra

La muestra se determinó entre las notas periodísticas publicadas en los medios de comunicación seleccionados durante el período del auge informativo de los *Panama Papers*, comprendido entre el tres de abril al tres de junio de 2016. Se excluyeron como objeto de estudio los editoriales. Durante el período comprendido por las fechas expuestas se dejaron de publicar noticias desde el 17 de abril hasta el 4 de mayo acerca del tema *Pamana Papers* debido a que el 16 de abril ocurrió un terremoto en Pedernales, Ecuador.

En este estudio se realizó un análisis comparativo, en el que se seleccionaron las noticias publicadas en un diario público, como es el caso del diario “El Telégrafo” conocido también como “decano de la prensa nacional”, fue fundado en Guayaquil el 16 de febrero de 1884 por Juan Murillo Miró. En el año 2007, “El Telégrafo” fue embargado por el estado ecuatoriano, el 17 de mayo de 2008, Orlando Pérez tomó la posta de este periódico y se convirtió en el director nacional de El Telégrafo (El Telégrafo, 2012).

Por otro lado, se eligió al diario privado “El Universo”, fundado el 16 de septiembre de 1921 a manos de Ismael Pérez Pazmiño, al mismo tiempo siendo el

primer director del periódico. Actualmente este diario privado cuenta con un tiraje de 50.000 ejemplares diarios, por lo que es considerado el periódico de mayor circulación nacional, este diario ha tenido varios roces con el gobierno ecuatoriano debido a la manera de publicación de su información.

Se identificaron 82 noticias, pero con temas de más coincidencia que fueron 23.

	El Universo	El Telégrafo	Total
Noticias identificadas con <i>Panama Papers</i>	54	28	82
Noticias con temas coincidencia	14	9	23

Debido a que existieron noticias con temas convergentes se dividió en diferentes temas grandes y se los organizó junto con sus titulares, medio y fecha, mientras que las 59 restantes se anexaron al final. Ver anexo 2.

¿Qué son <i>Panama Papers</i>?		
Titular	Medio	Fecha
¿Qué son <i>Panama Papers</i> o papeles de panamá?	"El Universo"	3-abr
Documentos filtrados revelaron corrupción en paraísos fiscales	"El Universo"	3-abr
Los Panama Leaks involucran a 140 políticos	"El Telégrafo"	4-abr

Consortio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ)		
Titular	Medio	Fecha
El ICIJ no ha filtrado nada sobre EEUU	"El Telégrafo"	9-abr
La mayoría de aportantes del ICIJ es de EEUU	"El Universo"	13-abr
928 personas relacionadas con MF en Ecuador, según ICIJ	"El Universo"	9-may
ICIJ publica base de datos de los "Papeles de Panama"	"El Universo"	9-may

Ecuatorianos involucrados en <i>Panama Papers</i>		
Titular	Medio	Fecha
Fiscal de Ecuador, Galo Chiriboga, en filtración de #PanamaPapers	"El Universo"	4-abr
Nebot y Lasso tienen empresas en Panamá	"El Telégrafo"	5-abr

<i>Panama Papers</i> revela relación de Mossack con 3 ecuatorianos	"El Universo"	5-abr
Chiriboga recibió casa como dación de pago	"El Telégrafo"	8-abr

Asamblea trata investigación de <i>Panama Papers</i>		
Titular	Medio	Fecha
Investigación sobre paraísos fiscales vuelven a tratarse en Asamblea de Ecuador	"El Universo"	12-abr
Comisión de Justicia de la Asamblea llamará a Fiscal por caso papeles de Panamá	"El Universo"	4-may
" <i>Panama Papers</i> " mueven el debate de asambleístas	"El Telégrafo"	5-may

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y <i>Panama Papers</i>		
Titular	Medio	Fecha
Pleno de CPCCS pide comparencia de periodistas por <i>Panama Papers</i>	"El Universo"	13-abr
CPCCS convoca a periodistas por filtración de Mossack Fonseca	"El Universo"	14-abr
" <i>Panama Papers</i> " pasan al análisis del CPCCS	"El Telégrafo"	27-abr

Arrestos debido a <i>Panama Papers</i>		
Titular	Medio	Fecha
Alex Bravo tiene vínculos con cuatro firmas de papel creadas en Panamá	"El Universo"	7-may
Fiscalía General anuncia detención de Aléx Bravo, exgerente de PetroEcuador para investigación	"El Universo"	16-may
Autoridades investigan posibles delitos durante la gestión de Alex Bravo	"El Universo"	16-may
Fiscalía detuvo al exgerente de Petroecuador	"El Telégrafo"	16-may
Tres empresas de llegados al exgerente de Petroecuador firmaron más de 100 contratos	"El Telégrafo"	18-may
Por "tráfico de influencias", la fiscalía investiga a Alex Bravo	"El Universo"	18-may

2.2 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para realizar el análisis comparativo de las notas periodísticas fue el análisis de discurso, mediante la aplicación de marcos argumentales para su exposición

Los instrumentos que se utilizaron para realizar el análisis comparativo para determinar la postura política de cada periódico fueron mediante las teorías de la comunicación: agenda *setting* y *framing*, para ello se emplearon junto con los marcos argumentales de Lakoff (2007).

2.3 Procedimiento

La variable de estudio es la identificación política del medio de comunicación; para ello, en un primer momento se analizó, a través de un estudio preliminar de notas y discursos oficiales, cuál es la postura del gobierno sobre el objeto de estudio. Esta postura se contrastó con las notas periodísticas a través del análisis de discurso, y de manera específica se utilizaron los marcos argumentales de Lakoff (2007).

2.3.1 Análisis de discurso:

El análisis de discurso se ha transformado en una herramienta útil para el estudio de investigaciones importantes y metodologías de las ciencias sociales para los investigadores debido a que se enfrentan con diferentes textos o signos que necesitan ser analizados para posteriormente realizar su adecuada interpretación (Santander, 2011).

En algunos casos existe opacidad en los discursos y no se encuentra un lenguaje que es transparente, los signos no son íntegros, no se entiende la connotación y denotación de lo que se escribe por eso es necesario realizar un análisis de discurso, para saber que el lo que el escritor de este documento está queriendo decirle al lector (Santander, 2011).

Van Dijk (1999) citado por López (2012) define el discurso como “un evento comunicativo y específico” (1999, p. 246), que involucra a distintos actores. Van Dijk en su libro, *Discurso y Poder* (1983) afirma que la mayoría de las formas del poder discursivo de nuestra sociedad son persuasivas; en los medios de comunicación masivos se producen y difunden por lo que lleva a la influencia decisiva en las mentes de las personas. El sostenimiento del poder es ideológico y se basa en diferentes formas como: aceptación, negociación, oposición y consenso. Las élites simbólicas ejecutan un control primario e influencia mediante los géneros, temas, argumentación, estilo, retóricas.

Van Dijk (1983) alega que el poder se ejerce y se produce en el discurso y por medio del mismo, es la existencia del conocimiento, creencias e ideologías que lo sustenten y lo reproduzcan.

Lakoff en su libro “No pienses en un elefante” (2007) comenta que los enmarcados seleccionan el lenguaje que se ajusta en la visión del mundo. Las ideas siempre son primero mientras que el lenguaje transmite y recuerda esas ideas. Goffman (2008), citado por Lakoff (2008), habló sobre la existencia de marcos y la formación de interacciones en el mundo y añadió que las instituciones y situaciones sociales están conformadas por marcos mentales que definen nuestro comportamiento. El descubrimiento y el uso de los marcos resultan de gran relevancia para la política.

Si tenemos en cuenta que nuestra cultura política está involucrada con los medios de comunicación, con la rápida transmisión de mensajes, y que se basa en el debate público, es de crucial importancia que entendamos cómo enmarcar las cuestiones y cómo hacer uso de los marcos (Lakoff, 2008).

Lakoff (2007) citado por López (2012) afirma que los marcos estructuras mentales conforman nuestro modo de ver el mundo, y añade que el cambio del marco es el cambio social, mientras que en su libro Puntos de Reflexión (2008) habla de una gran variedad de marcos que existen en la actualidad. Los marcos estructuran nuestras instituciones políticas, estructuran y definen instituciones sociales.

Lakoff (2007) se refiere a marcos que define temas, este se caracteriza por explicar el problema, reparte las culpas y reduce posibles soluciones; y lo mas importante retira las preocupaciones significativas si estas quedan afuera del marco.

Según Lakoff (2008), “Los marcos institucionales de Goffman y los marcos de los procesos judiciales de Fillmore tienen la misma estructura: papeles o roles semánticos, relaciones entre roles y un guión preestablecido” (p. 25).

Lakoff (2007) citado por López (2012) habla de la existencia de tres marcos: profundos, de superficie y argumentales; cada uno será expuesto en los siguientes ítems de esta investigación.

2.3.2 Marcos de superficie

Lakoff (2007) citado por López (2012) sugiere que están directamente relacionados con el lenguaje, en cuanto son eslóganes, expresiones con sentido que condensan una idea y se repiten una vez tras otra.

“Dan forma a los eslóganes a propósito de una cuestión” Lakoff (2008, p. 27).

2.3.3 Marcos que definen temas

Los marcos que definen temas son caracterizados por ser intermedios, debido a que se encuentran entre los marcos de superficie que son los que dan forma a los eslóganes y los marcos profundos que son los que encuadran un valor, o un principio. “Los marcos que definen temas caracteriza el problema, reparte las culpas y reduce las posibles soluciones” (Lakoff, 2008 p.27).

2.3.4 Marcos Profundos

Lakoff (2008) los define como “El sentido común global del ser humano. Sin los marcos profundos los de superficie no podrían salir a la luz” (p. 25). Este tipo de marcos enmarcan valores, principios y conceptos fundamentales, que son transversales en varias cuestiones.

Lakoff (2008) citado por López (2012) afirma que estos marcos refuerzan las conexiones neuronales en los oyentes y se complementa con los marcos de superficie; para que los marcos superficiales puedan cumplir esta función, los profundos deben estar previamente asentados, ya que “los eslóganes por sí solos no consiguen nada” (p. 130).

2.3.5 Marcos Argumentales

Lakoff (2008) citado por López (2012) afirma que este tipo de marcos corresponden a estructuras generales de razonamiento, cuando se utiliza este marco para temas políticos; se observa que son recursos que tanto progresistas como conservadores pueden utilizar no solo a raíz de un aspecto en particular, sino de una amplia gama de ellos. Este razonamiento no es nuevo, sino que corresponde a “una manifestación

puntual de un marco argumental general o de un marco de superficie” (p. 201), también sirven para enfrentar de manera coherente muchos temas.

López (2012) expone un ejemplo con la utilización de los marcos de Lakoff en su *paper* “Análisis del primer mensaje a la nación de los Presidentes Lagos y Piñera”, llegó a la conclusión de que Ricardo Lagos (periodo presidencial 11 marzo 2000 – 11 marzo 2006) y su proyecto en el que se enfocó durante su gobierno sí desempeñan los rasgos de la política progresista, sin embargo se utilizaron recursos como la amenaza, mientras que Sebastián Piñera (periodo presidencial 11 marzo 2010 – 11 marzo 2014) coincide con las características de un padre estricto, según los marcos de Lakoff, tanto las propuestas de Lagos como las de Piñera tienen mucha similitud y asemejan una política progresista más que conservadora, y existe una repetición en los marcos superficiales.

A continuación se expone el cuadro que se utilizó para la realización del análisis discursivo de las noticias:

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	
Marco profundo	
Marco superficial	
Marco léxico	
Marco de tema	
Marco de situación	
Conclusión	

CAPÍTULO 3

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 En torno a los *Panama Papers*:

El 3 de abril, el diario “El Universo” establece el tema de los *Panama Papers*, como una masiva filtración de documentos, el uso en evidencia de los bienes *offshore* de doce líderes mundiales, y comenta este diario que tener una empresa con estas características no es ilegal, pero a veces se utiliza para el “secretismo” y el “manejo de corrupción” además se pudo demostrar la “criminalidad” y las “prácticas dañinas” en el mundo *offshore* y lo explica como “...la mayor parte de los servicios de esta industria son legales siempre y cuando los usen quienes obedecen la ley. Pero los documentos demostraron que no se siguieron los procedimientos para asegurarse de que los clientes no estuvieran envueltos en actividades criminales, evasión de impuestos o corrupción política. Como resultado, este diario expuso que gracias a los periodistas que formaron parte de la investigación de los papeles de Panamá, que por cierto tres de ellos trabajan en este periódico, se pudo revelar la corrupción que existía en el ámbito político, futbolístico entre otros.

El diario “El Telégrafo” comparte con “El Universo” acerca de la legalidad de tener una empresa *offshore*, lo comenta el 4 de abril y lo expresa de la siguiente manera: “Existen maneras legítimas de utilizar las sociedades y fideicomisos offshore” pero a diferencia de los términos de “criminalidad” y “prácticas dañinas” utilizados por “El Universo”, el diario público expuso términos como “beneficios” y habla sobre “ las firmas *offshore* que ofrecen tantos beneficios que aumentan los dineros en paraísos fiscales”, por lo tanto “El Universo” y “El Telégrafo” exponen sus diferentes puntos de vista pero coinciden en que las estructuras *offshore* son legales.

3.2 El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ):

El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) fue el encargado de revelar los *Panama Papers*, junto con la base de datos en la que se expuso los nombres de políticos, empresas *offshore*, entre otros. Las reacciones de los diarios fueron diferentes en este tema. “El Universo” realizó una noticia el 9 de mayo sobre la publicación de datos donde se habla de la “corrupción”, “ilegalidad”, “lavado de

dinero”, “evasión de impuestos”, también sobre “la base de datos disponible en el sitio web del ICIJ”, que funciona con un buscador por país o por jurisdicción, se apoya en unos 11,5 millones de documentos que pertenecían al estudio panameño Mossack Fonseca y contiene nombres de unas 320.000 empresas y particulares que utilizan empresas *offshore*, en muchos casos para evadir impuestos o lavar dinero. Por otro lado, el director del ICIJ dijo: “Hay realmente muchos documentos. De forma que uno no puede saber qué es lo que se ha estado perdiendo hasta que se encuentra alguna cosa, serán necesarios muchos meses para explorar la documentación integralmente”. En otra noticia, publicada el 10 de mayo, se revela la razón por la cual el ICIJ no dio a conocer la totalidad de los registros filtrados: “El ICIJ explicó que no se dio a conocer la totalidad de los registros filtrados en los *Panama Papers* debido a que no es posible divulgar documentos personales, como cuentas bancarias, transacciones financieras y correos electrónicos.

“El Telégrafo” el 5 de mayo usó el término de “múltiples presiones” al referirse al ICIJ por no revelar pronto la base de datos, lo expuso de la siguiente manera: “luego de múltiples presiones, el ICIJ publicará el próximo 9 de mayo una parte de la base de datos: sociedades, fiduciarias, fundaciones y fondos incorporados”, se comentó el 13 de abril que los aportantes del ICIJ son en su mayoría de Estados Unidos: “...la mayoría de sus contribuyentes la constituyen organizaciones estadounidenses” por lo que ellos creen que por esa es la razón por la cual no se exponen nombres de estadounidenses, incluso el presidente ecuatoriano Rafael Correa se manifestó el 13 de abril mediante su cuenta de *Twitter* en el que está de acuerdo de que: “Se revele toda la verdad” refiriéndose al ICIJ. Se habla que los estadounidenses son actores importantes en los *Panama Papers* y encuentran que no existe parcialidad por no exponer sus nombres.

3.3 Ecuatorianos involucrados en *Panama Papers*:

Los ecuatorianos no quedaron fuera de la lista de los *Panama Papers*, y se reveló el nombre de funcionarios que colaboran o han colaborado con el gobierno ecuatoriano del presidente Rafael Correa y de individuos que forman parte de la oposición del gobierno del presidente, en este bloque los dos diarios, tanto “El Telégrafo” como “El Universo” mostraron una postura muy definida al revelar los nombres de los involucrados en esta masiva filtración.

“El Telégrafo” comentó que no sólo personas del gobierno ecuatoriano estaban involucrados en los nombres que conforman los *Panama Papers*, este diario dice: “La indagación excluye en el caso de Ecuador, a tres personajes cuyas relaciones con empresas *offshore* no son nuevas”. Aquí se refiere a tres personas que forman parte de la oposición del gobierno y comentó que el Presidente Rafael Correa ya lo había denunciado, pero el diario privado no lo expuso en la misma noticia, “ese mecanismo fue denunciado por el presidente de la República Rafael Correa, en 2015 cuando el país debatía la Ley de Herencias”; por ende piensan que no existió parcialidad cuando se reveló la información por parte de “El Universo”.

El diario privado “El Universo” reveló el 5 de abril que tres ecuatorianos tuvieron relación con Mossack Fonseca, ellos los mostraron “debido a su alta exposición, fueron destacados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), por sus siglas en inglés en el capítulo que corresponde a Ecuador”. El ICIJ decidió dar esos nombres, “los tres han sido funcionarios del gobierno de Rafael Correa y se han vinculado de manera directa o indirecta”, ésta fue la expresión que el diario privado utilizó al referirse a los nombres de los involucrados, sin embargo; no se habla de las personas que están involucradas en los *Panama Papers* que forman parte de la oposición hacia el gobierno ecuatoriano.

Los *Panama Papers* revelaron el nombre del fiscal Galo Chiriboga, quien ha estado durante seis años en el gobierno del presidente Rafael Correa, este caso fue uno de los que más impactó a los dos diarios tratados, debido a la manera tan extrema que exponen la información. El diario “El Telégrafo” publica la noticia del fiscal Chiriboga el 8 de abril y la titula “Chiriboga recibió casa como dación de pago”. En el año de 1999, el actual fiscal “no desempeñaba funciones públicas”. “Chiriboga poseía un monto de \$80.000 y los tenía depositado en la entidad financiera Bancomex”, dicha entidad financiera que quebró le propuso transferirle los derechos judiciales en un caso hipotecario contra una familia alemana radicada en Ecuador. Una vez culminado el proceso, un juez dispuso que una propiedad en Cumbayá de la ciudad de Quito, perteneciente a esta familia, fuera tomada como fórmula de pago a Chiriboga, “según el fiscal el inmueble estaba abandonado por 4 años y tuvo que invertir dos años para intentar venderla, sin embargo debido a la crisis financiera de esa época no pudo

conseguir comprador”. Chiriboga acudió hasta un estudio jurídico para buscar una compañía que “pueda hacerse cargo de esa propiedad,” Chiriboga dice “...me recomendaron Madrigal Finance Corp, que adquirió el inmueble. Mi papel en ese primer momento era de titular de los derechos como apoderado de las obligaciones. Y posteriormente con los acuerdos que se llegó con el banco, se transfieren todos los derechos hacia mí”. Por lo tanto, el diario expone que Galo Chiriboga recibió la casa como un traspaso al endeudamiento que Bancomex tenía con él y concluyó que fue un proceso totalmente transparente y legal.

La historia que relata el diario “El Universo” es muy diferente a la del diario público ya que Chiriboga fue contratado para cobrar una deuda de una pareja alemana que tenía una casa en la exclusiva zona residencial de La Viña, en Cumbayá, al noreste de Quito, y el diario lo expone de la siguiente manera:

“En 1999 Chiriboga fue contratado para cobrar una deuda de una pareja alemana que tenía una casa en la exclusiva zona residencial en La Viña, en Cumbayá, al noreste de Quito. En noviembre de ese año, Chiriboga registró Madrigal Finance Corp. en Panamá, y en diciembre, con el fin de comprar la casa, la sociedad le otorgó un poder notarial con plena potestad para fijar el precio de la propiedad. Madrigal Finance hizo la compra por menos de \$2.800, al cambio de ese entonces. Luego, los antiguos propietarios demandaron a Chiriboga por fraude, pues estimaban que el valor aproximado era un millón de dólares. La sentencia judicial favoreció a Chiriboga y consideró que la pareja no había demostrado el valor real de la propiedad”.

Se da a entender que Chiriboga engañó a la pareja alemana, los estafó y se quedó con la casa que se encuentra ubicada en Cumbayá, por lo que se cometió una injusticia. En este caso los dos diarios tienen información contraria, El Telégrafo revela que fue un proceso legal mientras que El Universo habla sobre un engaño y corrupción por parte del Fiscal del Ecuador.

3.4 Asamblea y la investigación de *Panama Papers*:

La comisión de Justicia y Estructura de la Asamblea Nacional decidió iniciar una investigación en torno a los *Panama Papers*, debido a que varios ecuatorianos estaban involucrados.

“El Telégrafo” sostuvo en una noticia el 5 de mayo que el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) debió exponer toda la información acerca de los *Panama Papers*. El director de este medio público dijo que “No publicar todo es un delito de lesa periodismo y decir las cosas a medias no le ayuda a la gente a tomar decisiones adecuadas”, y agregó que “guardan silencio” (término usado por el director de este diario) al referirse al ICIJ por no publicar toda la información y por existir la falta de imparcialidad al no entregar la información completa. Los que forman parte del ICIJ son periodistas de medios privados, se expuso “se debe publicar toda la información que se tenga al respecto y no verdades a medias”.

“El Universo” habla sobre la participación de la comisión de la Asamblea de Justicia del Ecuador para iniciar la investigación acerca de los *Panama Papers*; por su parte el 4 de mayo el gobierno ecuatoriano pidió a los seis periodistas que colaboraron con la investigación acudir a rendir sus declaraciones, uno de los asambleístas por parte del gobierno se refirió acerca de la entrega total de las información por parte de los periodistas que colaboraron con la investigación "comunicadores y medios que poseen la información tienen una responsabilidad social y ética". El diario privado comentó que el director del diario “El Telégrafo”, Orlando Pérez habló acerca de la falta de publicaciones de nombres, es un delito del periodismo" y que "sería un acto de simpatía entre colegas que “El Universo” y “El Comercio” saquen lo que salió en “El Telégrafo” en la investigación que el diario público hizo acerca de los *Panama Papers*”, también Orlando Pérez director del diario público calificó de "precariedad periodística" el que los periodistas del consorcio se hayan demorado un año en descifrar la información. La asamblea por su parte el 13 de abril, habla de que no existe persecución periodística, lo que pide la asamblea hacia los periodistas ecuatorianos es que se explique como se realizó la investigación acerca de los *Panama Papers*; una asambleísta oficialista comentó:

"Si se requiere una audiencia reservada para poderlos escuchar, nosotros miraremos las condiciones. No los vamos a exponer, no queremos que haya una satanización de su comparecencia o de su colaboración, más bien pretendemos con ellos tener un espacio de trabajo que nos permita orientarnos hacia dónde investigar, a cuáles entidades del sector público debemos requerir la información...".

3.5 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y *Panama Papers*:

“El Telégrafo” expuso el 27 de abril su información acerca de la reunión llamada “Minga para construir un país ético” con el propósito de “trabajar a favor de de la transparencia y la lucha contra la corrupción”, el redactor expuso “no tendrían más documentos de los que fueron publicados” refiriéndose a la reunión en la que no participaron “El Universo” y “El Comercio” por la documentación de los *Panama Papers*. Se enfatizó que sí estuvo presente y que fue el director de este medio público, Orlando Pérez, y habló que la información que revele cierto comportamiento de actores políticos, empresariales y sociales debe ser permanente al referirse a que es necesario que se revele toda la información debido que es de interés público. Se utilizan términos como: “éticos” “delitos” “medios privados” al referirse a los periodistas del medio privado que participaron en la investigación de los *Panama Papers* y comentan que ellos no han “entregado” toda la información; el periodista expone que hay imparcialidad y solo se muestran nombres de personas que colaboran o colaboraron con el gobierno ecuatoriano y que no existe ningún individuo por parte de la oposición.

Por su parte, “El Universo” realizó una noticia el 13 de abril en la que se comenta sobre los assembleístas de Alianza País que son del partido del gobierno ecuatoriano exigen que haya imparcialidad al momento de revelar los nombres de los involucrados en los *Panama Papers*. El assembleísta del gobierno dice:

“Al conocer el valioso trabajo que ustedes realizaron al publicar los denominados Papeles de Panamá, nos llenamos de esperanza al saber que podríamos enterarnos de cómo algunos ciudadanos huyen de su responsabilidad, escondiendo sus capitales para evitar, entre otras cosas, la evasión tributaria. Sin embargo, nuestra

sorpresa fue mayor cuando nos enteramos de que no harán público todo el contenido de esta filtración".

Indica el comunicado dirigido al Consorcio de periodistas: "Solicitamos entregar a este organismo de control toda la información a la que ustedes tengan acceso en esta investigación que ha tocado a todos los sectores de la sociedad ecuatoriana", señala la carta. En la resolución se pide, además, que la investigación deje de ser "un mero espectáculo mediático". Por otro lado, el 14 de abril el medio privado expuso una noticia en la que denunció la persecución a periodistas en redes sociales por haber formado parte de los *Panama Papers*, se utilizaron términos muy fuertes como que el diario los publicó textualmente como: "Revela la verdad maldito, revela la verdad corrupto de mierda", y los calificaron como: "mercenarios", "ratas", "corruptos", "lacayos del imperio", además se difundieron fotos de sus familiares. Por su parte, el presidente Rafael Correa promovió una campaña regional llamada: #DifundanTodo que según el diario "El Universo" se concentró en descalificar a los reporteros en Twitter, eso lo escribió el presidente del Ecuador, incluso él mismo escribió los nombres de los periodistas que participaron en la investigación junto con sus cuentas de Twitter. Se da a entender que "El Universo" por ser un medio privado se siente atacado y perseguido por parte del gobierno ecuatoriano con la campaña que el presidente realizó en la red social Twitter.

3.6 Arrestos debido a *Panama Papers*:

Los *Panama Papers* trajeron consigo varias investigaciones y arrestos. En el Ecuador se reveló un caso importante como es el de Alex Bravo, exgerente de Petroecuador; los diarios El Telégrafo y El Universo expusieron sus noticias entorno al exgerente.

"El Telégrafo" expuso dos noticias sobre el ex funcionario del gobierno ecuatoriano, el diario público escribió acerca del arresto de Alex Bravo, que se llevó a cabo debido a una denuncia por parte del gerente actual de Petroecuador, Pedro Merizalde:

"La investigación surge a raíz de la denuncia hecha por el actual gerente de Petroecuador, Pedro Merizalde, las autoridades encontraron que en estas

compañías figuran familiares del exgerente, incluso su padrastra, ya sea como representantes legales, accionistas, directores o trabajadores comunes”.

Esto fue publicado el 18 de mayo. Se destapó la suma de los contratos millonarios, además de su nombre en los *Panama Papers*, se descubrió que tenía empresas *offshore* en paraísos fiscales. Se utilizaron términos como “investigó” y “defraudación tributaria”. “El Telégrafo” también reveló declaraciones del mandatario Rafael Correa que investiguen todo lo que fuese posible.

Por otro lado, el 17 de mayo se publicó una noticia sobre la detención de Alex Bravo por tráfico de influencias, en la que se comenta que Bravo estaba a punto de salir de viaje ya que tenía “varias maletas listas”. El diario público comenta que “el exfuncionario, en una entrevista televisiva, aceptó que creó empresas en Panamá que fueron para efectos de representación de marca, pero que no cometió ninguna ilegalidad”. El diario muestra que Bravo desempeñó su cargo en PetroEcuador durante cinco meses entre otros cargos que también eran del gobierno ecuatoriano.

El diario “El Universo” expuso ocho noticias de las cuales se utilizaron cuatro debido a su alta repetición en el tema. A diferencia del diario público, aquí se explicó detalladamente el proceso de investigación y detención de Alex Bravo. El 7 de mayo, el diario privado habló sobre Bravo y su vínculo con cuatro firmas *offshore* en la que afirman que “todas están activas” y en todas están involucradas su familia. “De acuerdo con los Papeles de Panamá, Bravo compró al bufete Mossack Fonseca (MF), la *offshore Johanna Investments Corporation*, constituida en noviembre de 2013. Las acciones están a su nombre, pero esa inversión no consta en dos declaraciones de bienes que él presentó posteriormente a la Contraloría. La esposa de Bravo, su madre y su padrastra aparecen en el directorio inicial de otras firmas, las panameñas Capaya S.A. y RGH Investment Inc., constituidas en febrero de 2013.” El 16 de mayo se publicó una noticia en la que se investiga a Alex Bravo “por supuesto tráfico de influencias”, debido a que funcionarios del gobierno ecuatoriano estaban involucrados en los *Panama Papers*. Se expone la opinión del fiscal Chiriboga en la que está de acuerdo en hacer las respectivas investigaciones: “Es un proceso del que vamos a investigar posibles infracciones de tráfico de influencias, eventualmente alguna relación con un enriquecimiento no justificado”. El mismo día, el periódico anuncia la detención de Alex Bravo para

investigarlo, eso lo anunció el fiscal Chiriboga en su cuenta de Twitter. El periódico expone que es debido a la vinculación con empresas *offshore*, “las investigaciones a Bravo tienen relación con su vinculación con empresas *offshore*, creadas en paraísos fiscales. Parte de esa información fue conocida tras la filtración de los *Panama Papers*. De acuerdo con una investigación de este diario, el patrimonio de Álex Bravo se incrementó considerablemente en sus últimos tres años de trabajo en la estatal petrolera.” El diario privado resaltó que Bravo ya no es un funcionario público, también se publicó las declaraciones de Bravo: “Alex Bravo aseguró en declaraciones a la prensa que no ha cometido delito alguno y que explicará a las autoridades el origen de su patrimonio”. El 18 de mayo “El Universo” publica con el siguiente titular “Por tráfico de influencias” se investiga a Alex Bravo” y comentó que es debido a “una presunta participación en el delito de tráfico de influencias”. El diario explicó que durante la administración de Bravo, tres compañías vinculadas consiguieron contratos y los montos millonarios que se obtuvieron debido a ellos. “El Universo” habla sobre la corrupción que existió cuando Bravo estaba a cargo de Petroecuador, y el abuso de poder que el tuvo mientras era funcionario del gobierno ecuatoriano.

CAPÍTULO 4

4. CONCLUSIONES

El periodismo de investigación se diferencia en la manera de publicar su información por la influencia que tiene hacia el público y se ha prestado para que el poder político aclare algún tema por el cual ha sido investigado, esto influye en una sociedad, por ello se lleva a cabo un gran proceso para analizar la información que posteriormente será divulgada para todos. El periodismo de investigación se ha realizado durante varias décadas y ha tenido resultados positivos para la sociedad.

Se estableció el conocimiento en base a la teoría aplicada en el trabajo de investigación y los datos históricos del caso “*Panama Papers*”, por consiguiente se realizó el estudio analítico para profundizar la aplicación de la teoría al caso mencionado.

Las teorías de comunicación como *agenda setting* y *framing* colaboraron con el análisis para el estudio que se realizó en torno al caso de los “*Panama Papers*”, se complementó con la realización de marcos argumentales que posteriormente se utilizaron. “*Panama Papers*” es un claro ejemplo de cómo se manejó el periodismo de investigación, mediante un análisis de los medios seleccionados en el que se determinó la postura política del oficialismo y oposición. El *framing* contribuyó con este caso, pues es un tema de interés y se demostró que los medios de comunicación seleccionados no son neutrales y tienen una línea política prácticamente definida, y claramente lo expuso Rodríguez en el bloque de *framing* que se encuentra en el marco teórico.

En los marcos superficiales hubo una exposición de información distinta, debido a que cada periódico publicó su información de diferente manera mediante expresiones o frases en las que se pudo observar en el capítulo de resultados y conclusiones. La exposición de información que se dio en las diferentes noticias de “El Universo” y “El Telégrafo” sus marcos superficiales demostraron distintas palabras.

En los marcos profundos se encuentra el trasfondo de la noticia en la que el redactor quiere que el lector identifique que existe “corrupción, deshonestidad, falta de

parcialidad, abuso de poder, mentira, justicia, participación responsabilidad entre otras, en la mayoría por más diferentes que sean las noticias, coinciden en los marcos profundos. Personalidades políticas a favor y en contra del gobierno han aparecido en la lista de los “*Panama Papers*”, pero estos medios de comunicación se han enfocado más en resaltar los nombres en dependencia de su postura política.

La hipótesis mediante la cual se basó este estudio fue en la exposición de la información de los periódicos “El Universo” y “El Telégrafo” debido a ser periódicos privados y públicos, esto se realizó mediante un análisis discursivo donde se determinó e identificó la línea política de cada medio de comunicación escrito. Se aplicó a 23 noticias debido a que a fueron temas con similitudes y temáticas en las que se pudo realizar la comparación respectiva.

Se logró identificar y determinar la línea política de los dos periódicos, “El Telégrafo” tiene su postura política a favor del gobierno ecuatoriano, sus notas periodísticas normalmente son en pro del gobierno ecuatoriano, del presidente Rafael Correa, mientras que el diario “El Universo” tiene una postura en contra del gobierno ecuatoriano, considerado popularmente como un periódico de oposición, sus noticias normalmente están dirigidas en contra del gobierno, además que el periódico privado habla de un acoso hacia los periodistas por la información que se expone, por lo tanto los objetivos previstos se cumplieron.

Las líneas políticas de los dos periódicos son muy definidas debido a que “El Telégrafo” expuso las noticias a favor del gobierno del presidente Rafael Correa como se demostró en el análisis realizado, se muestra un gobierno transparente y a los involucrados en corrupción deben ser sancionados por las respectivas autoridades. El caso del Fiscal del Ecuador, Galo Chiriboga, es el ejemplo más claro en el que el diario público expone sobre la inocencia de la entrega de la casa y se explicó que fue un proceso transparente. “El Telégrafo”, al referirse al Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, habla de una falta de imparcialidad, deshonestidad por no exponer los nombres de personas de Estados Unidos debido a que la mayoría de aportantes son de ese país. Al referirse a Alex Bravo, el diario público expone la defraudación tributaria y los malos manejos que Bravo mantuvo en Petroecuador, por lo

tanto están en contra de cualquier tipo de corrupción que exista en los funcionarios del gobierno ecuatoriano.

“El Universo” expone un cuadro diferente al revelar las noticias y claramente expone que los periodistas involucrados en *Panama Papers* son perseguidos, amenazados se utilizan términos fuertes y muestran a un presidente que alienta a la persecución periodística, por lo tanto su posición se da hacia un gobierno que arremete contra los medios de comunicación y oposición.

Existe una ausencia de ideología política, debido a que el redactor no expresa su opinión como en un editorial o un tema de opinión, esto solo es una noticia que la expone, por lo que es difícil determinar si el redactor tiene una postura política de izquierda o derecha en cuanto al tema de los *Panama Papers*, ya que solo sigue la línea política del medio de comunicación escrito.

4.1 Limitaciones

Las limitaciones que se tuvieron al momento de realizar esta investigación fueron las connotaciones políticas que se encontraron, debido a que el periodista que expuso su información tiene un contexto político definido. Además, debido al terremoto que sucedió el 16 de abril del 2016 cuyo epicentro fue en Pedernales, provincia de Manabí, la información sobre los *Panama Papers* fue escasa durante varios días.

Varias publicaciones periodísticas quedaron excluidas, como los editoriales y otros sitios como blogs y secciones digitales de opinión y reportajes en torno a este tema de estudio, sin embargo, la muestra contiene el material adecuado para el respectivo análisis desarrollado.

Para realizar el análisis discursivo, se acudió a varios métodos de aprendizaje y estudio fuera de las aulas de clases que conformaron la carrera universitaria a la que corresponde esta investigación, debido a que no existieron clases sobre marcos argumentales y análisis discursivo.

4.2 Recomendaciones

Se podría realizar un análisis discursivo en torno a los *Panama Papers* con los editoriales de opinión publicados en las fechas de auge, en los que se puede exponer la opinión del periodista y se podría identificar las ideología políticas, debido a que en el editorial se encuentra el punto de vista del escritor. Un tema muy interesante de investigación consistiría en estudiar a un porcentaje de la población, acerca de cómo se vio influenciada por la información recibida acerca de los *Panama Papers*, medir sus conocimientos acerca de la verdad, detectar especulaciones y otras variables, así como la influencia de estos hechos con la confiabilidad y percepción de la comunidad ecuatoriana del gobierno de Rafael Correa.

Otra sugerencia, partiendo de este estudio, sería hacer un análisis discursivo comparando la información de los *Panama Papers* en el contexto mundial o latinoamericano, y no solo del Ecuador para poder observar si al momento de publicar la información hay posturas políticas iguales o diferentes entre los dos periódicos expuestos. Sería un gran aporte realizar un análisis de contenido para comparar los niveles de comunicación que tiene en el caso *Panama Papers*, con el fin de cuantificar y poder clasificar lo que se ha publicado en el periódico, durante el auge de este caso.

BIBLIOGRAFÍA

Ardévol, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social* , 423-450.

Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting [versión electrónica], *Ecos de la comunicación*, 2(2). Recuperado el 7 marzo 2017, de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/estableciendo-la-agenda.pdf>

Ávila, C. (2015) Gobierno y Medios de comunicación: ¿Quién estableció la Agenda en los medios de Ecuador en torno a la revuel (García, 2011)ta policial del 30S Presentado en la Conferencia Regional Internacional de la AEJMC en Santiago de Chile, Octubre del 15-17 de 2015

Ávila, C. (2016). Narrativa editorial entorno al 30s: Análisis de discurso de las posturas oficiales de los Diarios El Universo, El Comercio y El Telégrafo. *Razón y Palabra* , 20 (2_93), 21.

Botello, L. (30 de marzo de 2015). *International Center for Journalists*. Recuperado el 2 de abril de 2017, de International Center for Journalists: <https://www.icfj.org/news/periodistas-de-investigación-denuncian-casos-de-corrupción-en-américa-latina>

El Periódico. (2016). Panama Papers: Así se investigó la mayor filtración de la historia. mayo 5, 2016, de El Periódico Sitio web: <http://elperiodico.com.gt/2016/04/05/pais/panama-papers-asi-se-investigo-la-mayor-filtracion-de-la-historia/>

Diario El Telégrafo, 128 años de historia. (16 de febrero de 2012). Recuperado el 20 de mayo de 2017, de Portal Digital : <http://www.ppdigital.com.ec/noticias/pp-al-dia/1/diario-el-telegrafo-128-anos-de-historia>

El Universo, el diario de mayor circulación en Ecuador . (17 de febrero de 2012). Recuperado el 17 de mayo de 2017, de ElTiempo.com: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5204784>

García, J. (2011). Encuadres, conflictos y efectos de agenda . *Revista de Estudios de Comunicación* , 16 (31), 167-181.

González, L. (2012). El cambio climático en la prensa local. Agenda informativa, valores noticiosos y encuadres periodísticos en dos diarios argentinos . *Razón y Palabra* (80), 398-420.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). México D.F. , México: McGraw Hill.

López, I. (27 de noviembre de 2012). Análisis del primer mensaje a la nación de los Presidentes Lagos y Piñera . *Scielo* , 9.

McCombs, M. (2004). *Setting the agenda: The mass media and public opinion*. Cambridge: Polity Press.

McCombs, M, Shaw, D. y Weaver D. (1997), *Communication and Democracy. Exploring the intellectual frontiers in agenda-setting theory*, Mahwah, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, p. xi.

Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense.

Lakoff, G. (2008). *Puntos de Reflexión* . Barcelona: Península .

La Nación. (10 de abril de 2017). *La investigación Panamá Papers ganó un premio Pulitzer*. Recuperado el 27 de mayo de 2017, de La Nación Argentina: <http://www.lanacion.com.ar/2008248-la-investigacion-panama-papers-gano-un-premio-pulitzer>

Lucio, J. (2012). El Caso Watergate y los inicios del Periodismo de Investigación. mayo 09, 2016, de Historia del periodismo Sitio web: <http://historiadelperiodismomundialalasp.blogspot.com/2012/06/el-caso-watergate-y-los-inicios-del.html>

Martínez, V; Juanatey O & Costa J. (2012). "Agenda setting" y crisis económica: influencia de la prensa en el comportamiento de consumo y ahorro . *Revistas Científicas Complutenses* , 18 (1), 9.

Klein, D. (2001). El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática . *Razón y Palabra* , 2 (29), 5.

Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria* . España: CEE Limencop, S.L.

Rogers, E. M. y Dearing, J. W. (1988). Agenda-setting research: Where has it been? Where is it going? In J. A. Anderson (Ed.), *Communication yearbook*, 11 (p. 555-594). Newbury Park, CA: Sage.

Rojas, R. (5 de abril de 2016). *La Historia detrás de los Panama Papers* . Obtenido de Ojo Público : <https://panamapapers.ojo-publico.com/articulo/asi-se-investigo-la-mayor-filtracion-de-la-historia/>

Sábada, T. (2012). Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política. *Observatorio (OBS*)*, 6(2).

Santander, P. (2011). ¿Por qué y cómo hacer análisis de discurso? *Cinta moebio* (41), 207-224.

Sánchez, J, & Berganza, M. (1999). Framing, en la prensa española: la información sobre la muerte y funeral de Diana de Gales. *Depósito Académico Digital Universidad de Navarra* , 12, 137-161.

Sérvulo, J. (4 de abril de 2016). *¿Son Ilegales las sociedades offshore? Depende de para qué*. Recuperado el 2016 de abril de 26, de El País: http://economia.elpais.com/economia/2016/04/03/actualidad/1459715393_045108.html

Vega, M, & Cardona, L. Marchas del 4 de febrero y 6 de marzo del 2008. Casos: periódicos El Heraldo de Barranquilla y El Universal de Cartagena Marchas, opinión pública y framing.

ANEXOS

Anexo 2			
	Medio	Fecha	Titular
1	"El Universo"	3-abr	Alemania y Brasil investigan negocios de Mossack Fonseca
2	"El Universo"	3-abr	Panamá cooperará con la justicia en escándalo mundial por blanqueo
3	"El Universo"	4-abr	Javier Molina Bonilla, exrepresentante de Mossack Fonseca en Quito, en #PanamaPapers
4	"El Universo"	4-abr	Pedro Delgado, expresidente del Banco Central, mencionado en #PanamaPapers
5	"El Universo"	5-abr	Fiscal Galo Chiriboga: "No tengo ninguna cuenta en ningún paraíso fiscal"
6	"El Universo"	5-abr	Se analizará si hay ecuatorianos en paraísos fiscales, dice Rafael Correa
7	"El Universo"	5-abr	Mossack Fonseca registró crédito a Pedro Delgado
8	"El Universo"	5-abr	Se vincula a Mossack Fonseca con casa del fiscal Galo Chiriboga
9	"El Universo"	5-abr	Ramón Fonseca Mora: "Nos limitamos a crear la sociedad, no a manejarla"
10	"El Universo"	5-abr	Guillermo Lasso rechaza que se intente vincularlo con Panamá Papers
11	"El Universo"	6-abr	Alexis Mera descarta que funcionarios del Gobierno de Ecuador tengan que ver con Panama Papers
12	"El Universo"	6-abr	Cuatro ecuatorianos iniciaron las operaciones de Mossack Fonseca en Quito
13	"El Universo"	6-abr	Autoridades anuncian que investigarán Panama Papers
14	"El Universo"	6-abr	Guillermo Lasso rechaza vinculación con 'filtraciones'
15	"El Universo"	7-abr	Mossack Fonseca creó firma de Ricardo Trombeta, delator del caso OAS Ecuador
16	"El Universo"	8-abr	Mossack Fonseca proveyó de más empresas para Roberto Trombeta
17	"El Universo"	9-abr	Francia califica a Panamá de 'paraíso fiscal'
18	"El Universo"	9-abr	Periodistas alemanes anuncian 'revelaciones'
19	"El Universo"	11-abr	Fiscal Galo Chiriboga se distancia de vinculación en Panama Papers
20	"El Universo"	12-abr	Fundamedios insta a gobierno de Ecuador a cesar intimidaciones contra periodistas de "Panamá Papers"

21	"El Universo"	12-abr	Comisión de Justicia de la Asamblea de Ecuador investigará la filtración Panama Papers.
22	"El Universo"	12-abr	Fiscalía de Ecuador allana consultora con supuestos vínculos con Mossack Fonseca
23	"El Universo"	13-abr	UNP pide cese de hostigamiento a periodistas que investigaron Panama Papers
24	"El Universo"	13-abr	Comisión de la Asamblea de Ecuador inició análisis del caso Papeles de Panamá
25	"El Universo"	13-abr	Rafael Correa ve a 'enemigos' en investigación de filtración
26	"El Universo"	13-abr	Agentes allanaron a empresa vinculada a Mossack Fonseca y china CWE
27	"El Universo"	15-abr	Secom armó cuatro tesis sobre los Panama Papers
28	"El Universo"	15-abr	En mayo se revelará más información sobre 'Papeles de Panamá', dice Marina Walker
29	"El Universo"	16-abr	El director del SRI se refiere a Panamá como paraíso fiscal
30	"El Universo"	7-may	Álex Bravo, extitular de Petroecuador, negoció con offshore ligada a contratista
31	"El Universo"	8-may	Contratista petrolero tendría una estructura offshore con MF
32	"El Universo"	8-may	Fuente de 'Papeles de Panamá' explicó motivos para la filtración
33	"El Universo"	9-may	Fiscal Galo Chiriboga propondrá investigación conjunta a Panamá sobre empresas offshore
34	"El Universo"	11-may	Rafael Correa: 'Me indigna que funcionarios tengan offshore'
35	"El Universo"	11-may	Pareja Yannuzelli, Bravo y Merizalde, investigados por Contraloría
36	"El Universo"	12-may	Oficialista considera que fiscal no debe investigar Papeles de Panamá
37	"El Universo"	17-may	De qué se acusa al exgerente de Petroecuador Álex Bravo
38	"El Universo"	19-may	Fiscal Chiriboga debería tomar licencia durante investigación de 'offshores', dice oficialista
39	"El Universo"	19-may	Por denuncias contra Álex Bravo, Alexis Mera pedirá asistencia penal a Panamá
40	"El Universo"	3-jun	Rafael Correa propone un plebiscito para prohibir candidatos con 'offshores'
41	"El Telégrafo"	6-abr	Al menos 500 bancos ayudaron en la creación de empresas offshore
42	"El Telégrafo"	6-abr	Panamá captó \$12.190 millones en depósitos de Colombia, Venezuela y Ecuador
43	"El Telégrafo"	7-abr	Para WikiLeaks, EE.UU. financió filtración
44	"El Telégrafo"	8-abr	Cuatro ecuatorianos ofertaban los productos de Mossack Fonseca en Quito
45	"El Telégrafo"	8-abr	Los paraísos fiscales "ayudan a las empresas a declarar menos utilidades".

46	"El Telégrafo"	11-abr	Políticos y familiares ponen su plata en 'paraísos'.
47	"El Telégrafo"	14-abr	Director del ICIJ ganó \$198.380 en 2014
48	"El Telégrafo"	15-abr	Las empresas de EE.UU. depositaron \$1.4 billones en paraísos fiscales
49	"El Telégrafo"	15-abr	"El 60% de acciones de los grandes grupos de Ecuador está en Panamá"
50	"El Telégrafo"	16-abr	El G20 alista sanciones contra paraísos fiscales
51	"El Telégrafo"	9-may	40 corporaciones contrataron bufetes panameños
52	"El Telégrafo"	10-may	En las "Panama Papers" pasan de 3 a 928 los ecuatorianos vinculados con firmas offshore
53	"El Telégrafo"	11-may	Offshore vinculadas a Ecuador están en 14 jurisdicciones
54	"El Telégrafo"	12-may	Exfuncionarios públicos bajo investigación
55	"El Telégrafo"	14-may	La 'Cumbre Anticorrupción' se comprometió a mejorar los registros de las empresas
56	"El Telégrafo"	16-may	OCP debe \$71 millones por evasión fiscal
57	"El Telégrafo"	20-may	90 estudios jurídicos y consultoras constan como intermediarios de Mossack Fonseca
58	"El Telégrafo"	21-may	Nueva disposición plantea que abogados ayuden a identificar las firmas offshore
59	"El Telégrafo"	23-may	Mossack Fonseca ayudó a crear 600 firmas offshore

Anexo 1. Marcos Argumentales

1. ¿Qué son *Panama Papers*

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Los Panama Leaks involucran a 140 políticos
Marco profundo	justicia, transparencia, corrupción
Marco superficial	1. Las estructuras offshore son completamente legales, según autoridades financieras de varios países. 2. Usan servicios offshore para registrar herencias o propiedades inmobiliarias. 3. Las firmas offshore ofrecen tantos beneficios que aumentan los dineros en paraísos fiscales. 3. Hay 3 ecuatorianos con supuestos vínculos en paraísos fiscales.
Marco léxico	estructuras offshore, legales, autoridades, financieras, varios países, servicios, registrar, herencias, propiedades inmobiliarias, firmas, beneficios, aumentan, dinero, paraíso fiscal, vínculos.
Marco de tema	Panama leaks y las empresas offshore son legales y están a cargo de MF, procesal
Marco de situación	Las estructuras offshore son completamente legales, servicios offshore en las oficinas en Panamá, relación vertical
Conclusión	No es delito tener empresas offshore en paraísos fiscales y se exponen los nombres de los 3 ecuatorianos involucrados en los <i>Panama Papers</i> .

MARCO ARGUMENTAL

Texto	¿Qué son Panama Papers o papeles de panamá?
Marco profundo	corrupción
Marco superficial	1. Es una filtración masiva de documentos que exhibe las estructuras offshore que poseen 12 líderes globales –en función o retirados– y revela cómo personas cercanas a Vladimir Putin, el presidente de Rusia, reestructuraron en secreto más de dos mil millones de dólares a través de bancos y empresas fantasmas. 2 Tener una empresa offshore no es ilegal. Las offshore se utilizan para secretismo ha permitido evasiones impositivas, financiamiento de organizaciones terroristas o criminales, y lavado de dinero.
Marco léxico	Filtración masiva, documentos, estructuras offshore, lideres gloables, función, retirados, reestructuraron, secreto , bancos, empresas, ilegal, secretismo, evasiones, impositivas, financiamiento de organizaciones, terroristas, criminales, lavo de dinero,
Marco de tema	La corrupcción que existe en Mosack Fonseca por los <i>Panama Papers</i> , se lleva al ámbito procesal
Marco de situación	Filtración de documentos de los <i>Panama Papers</i> por parte de los periodistas en Alemania
Conclusión	Las empresas en paraísos fiscales se utilizan para el manejo de la corrupción

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Documentos filtrados revelaron corrupción en paraísos fiscales
Marco profundo	corrupción, deshonestidad, manipulación, mentira, abuso de poder
Marco superficial	1. Una masiva filtración de documentos puso en evidencia los bienes offshore de doce líderes mundiales y reveló cómo amigos del presidente ruso Vladimir Putin movieron en secreto hasta \$ 2 mil millones a través de bancos y empresas manejadas bajo la sombra. 2. Estos hallazgos demuestran cuán profundamente infiltradas están la criminalidad y las prácticas dañinas en el mundo offshore
Marco léxico	masiva filtración, documentos, evidencia, bienes offshore, reveló, amigos, movieron, secreto bancos, empresas, manejadas, bajo sombra, hallazgos ,profundamente, infiltradas, criminalidad, prácticas dañinas, mundo offshore
Marco de tema	La corrupción que los periodistas encontraron entorno a los <i>Panama Papers</i> se lleva al ámbito procesal
Marco de situación	Se mostraron todos los documentos y se puso en evidencia los bienes offshore de los líderes mundiales y los malos manejos .
Conclusión	Gracias a los periodistas que formaron parte de la investigación de los <i>Panama Papers</i> se pudo demostrar la corrupción que existía en los doce líderes políticos.

2. Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ)

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	ICIJ publica base de datos de los "Papeles de Panamá"
Marco profundo	deshonestidad, corrupción, ilegalidad, injusticia
Marco superficial	1. Una parte considerable de los llamados 'Papeles de Panamá', que revelan le magnitud de la evasión fiscal a nivel planetario, fueron puestos en línea este lunes por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ). La base de datos disponible en el sitio web del ICIJ, que funciona con un buscador por país o por jurisdicción, se apoya en unos 11,5 millones de documentos que pertenecían al estudio panameño Mossack Fonseca y contiene nombres de unas 320.000 empresas y particulares que utilizan empresas offshore, en muchos casos para evadir impuestos o lavar dinero. 2. "Hay realmente muchos documentos. De forma que uno no puede saber qué es lo que se ha estado perdiendo hasta que uno encuentra alguna cosa",
Marco léxico	parte considerable, papeles de panamá, revelan, magnitud, evasión fiscal nivel planetario, ICIJ, base de datos, sitio web, buscador, país, jurisdicción, apoya, mf, nombres, empresas, particulares, empresas offshore, evadir impuestos, lavar dinero, documentos, ha estado perdiendo, encuentra alguna cosa.
Marco de tema	La base de datos demuestra la evasión fiscal de por parte de individual alrededor del mundo se tiene que llevar a un tema procesal
Marco de situación	ICIJ mostró la corrupción mediante una base de datos
Conclusión	La corrupción que existe en el mundo, la deshonestidad de las personas, y la ilegalidad

MARCO ARGUMENTAL

Texto	928 personas relacionadas con MF en Ecuador, según ICIJ
Marco profundo	corrupción
Marco superficial	1. El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) subió a su sitio web una base de datos que revela nombres de personas y empresas relacionadas con entidades offshore creadas con la participación del estudio jurídico panameño Mossack Fonseca (MF). 2. La base de datos cuenta con un buscador por país o por jurisdicción que permite filtrar la información que el usuario requiera. 3. El ICIJ explicó que no se dio a conocer la totalidad de los registros filtrados en los Panama Papers, debido a que no es posible divulgar documentos personales, como cuentas bancarias, transacciones financieras y correos electrónicos.
Marco léxico	Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, sitio web, base de datos, revela, nombres, empresas, entidades, offshore, participación, estudio jurídico, Mosanck Fonseca, buscador, país, jurisdicción, registros filtrados, <i>Panama Papers</i> , cuentas bancarias, documentos personales, transacciones financieras, correos electrónicos
Marco de tema	La base de datos reveló que ecuatorianos estaban involucrados en <i>Panama Papers</i>
Marco de situación	En los Panama Papers hay ecuatorianos involucrados razón por la cual el ICIJ los expuso
Conclusión	Gracias a la investigación del ICJ se pudo revelar que ecuatorianos estaban involucrados en <i>Panama Papers</i> pero no se expone la información debido a que es personal

MARCO ARGUMENTAL

Texto	El ICIJ no ha filtrado nada sobre EEUU
Marco profundo	no hay parcialidad, injusticia,
Marco superficial	1. Hay muchos estadounidenses pero se trata de simples particularidades. 2. Eso no quiere decir que el país este al margen offshore. Es incluso un actor importante.
Marco léxico	estadounidenses, simples particulares, no decir, país, margen, offshore, actor importante ,
Marco de tema	Los estadounidenses si se encuentran en los <i>Panama Papers</i> pero el ICIJ no los ha hecho públicos por lo que se debe exponer, caso contrario sería injusto.
Marco de situación	No existe nombres de estadounidenses en los <i>Panama Papers</i> .
Conclusión	La falta de parcialidad por parte del ICIJ al no exponer a los estadounidenses que se encuentran en los <i>Panama Papers</i>

MARCO ARGUMENTAL

Texto	La mayoría de aportantes del ICIJ es de EEUU
Marco profundo	no hay parcialidad, corrupcion, deshonestidad
Marco superficial	1. La mayoría de sus contribuyentes la constituyen organizaciones estadounidenses. 2. Servir a la democraciarevelando los abusos de poder, corrupción y traición a la confianza pública por parte de las instituciones públicas y privadas de gran alcance a través de las herramientas del periodismo de investigación. 3. La decisión del director del ICIJ de no revelar nombres de personas privadas ha causado cuestionamiento a nivel nacional e internacinal, pasando por el primer mandatario ecuatoriano Rafael Correa quien ha inisitido a través de su cuenta personal de Twitter que se revele toda la verdad.
Marco léxico	mayoría, contribuyentes, constituyen, organizaciones, estadounidenses, democracia, revelando, abusos de poder, corrupción, traición confianza, instituciones, públicas, privadas, gran alcance, herramientas, periodismo, investigación, decisión, director, revelar nombres, cuestionamientos, primer mandatario, verdad,
Marco de tema	Las aportaciones por parte de Estados Unidos, hacia el consorcio, existe corrupción y coimas
Marco de situación	la corrupcion del ICIJ y la deshonestidad al no exponer a los Estados Unidos
Conclusión	El ICIJ no expone nombres de estadounidenses porque ellos aportan dinero al consorcio, no existe una parcialidad y el periodista piensa que existe corrupción por parte del ICIJ, no son honestos.

3. Ecuatorianos involucrados en *Panama Papers*

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Panama Papers revela relación de Mossack con 3 ecuatorianos
Marco profundo	corrupción, abuso de poder, ilegal
Marco superficial	1. Los tres nombres que, debido a su alta exposición, fueron destacados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) en el capítulo que corresponde a Ecuador. 2. Distintos rangos, los tres han sido funcionarios del gobierno de Rafael Correa y se han vinculado –de manera directa o indirecta.
Marco léxico	nombre, alta exposición, destacados, Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, Ecuador, distintos rangos, funcionarios, gobierno, Rafael Correa, directa, indirecta.
Marco de tema	Funcionarios del gobierno de correas están en <i>Panama Papers</i> se descubrió gracias a ICIJ
Marco de situación	Exposición de 3 individuos del gobierno de correas que han desempeñado cargos como altos funcionarios y tienen capitales y compañías en Panamá.
Conclusión	Se descubrió que funcionarios del gobierno de correas están filtración del panama papers, gracias a los periodistas que investigaron el caso <i>Panama Papers</i> .

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Nebot y Lasso tienen empresas en Panamá
Marco profundo	no hay parcialidad
Marco superficial	1. La indagación excluye en el caso de Ecuador a 3 personajes cuyas relaciones offshore no son nuevas. 2. Ese mecanismo fue denunciado por el presidente Rafael Correa. En 2015 cuando el país debatía la Ley de Herencias.
Marco léxico	indagación, excluye, caso Ecuador, personajes, relaciones, offshore, no son nuevas, denunciado.
Marco de tema	La oposición no se encuentra en el listado de Panamá Papers que el ICIJ expuso, por lo tanto también debe exponer los nombres de ellos.
Marco de situación	Individuos de la oposición constan en <i>Panama Papers</i> , el telégrafo los expuso y piden imparcialidad.
Conclusión	No hay parcialidad por parte de los periodistas del ICIJ al exponer los nombres de los involucrados en <i>Panama Papers</i> debido a que solo expusieron nombres de individuos que han colaborado en el gobierno de Correa y no de la oposición.

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Fiscal de Ecuador, Galo Chiriboga, en filtración de #PanamaPapers
Marco profundo	engaño, farsa, estafa, corrupción, abuso de poder, injusticia
Marco superficial	1. Chiriboga fue contratado para cobrar una deuda de una pareja alemana que tenía una casa en la exclusiva zona residencial de La Viña, en Cumbayá, al noreste de Quito. 2. Chiriboga registró Madrigal Finance Corp. en Panamá, y en diciembre, con el fin de comprar la casa, la sociedad le otorgó un poder notarial con "plena potestad para fijar el precio de la propiedad". 3. los antiguos propietarios demandaron a Chiriboga por fraude, pues estimaban que el valor aproximado era un millón de dólares. La sentencia judicial favoreció a Chiriboga y consideró que la pareja no había demostrado el valor real de la propiedad.
Marco léxico	cobrar, deuda, casa, exclusiva, zona, registró, comprar, sociedad, otorgó, poder, plena potestad, precio, propiedad, notarial, propietarios, millón de dolares, Madrigal Finance, sentencia, judicial, Chiriboga, valor real
Marco de tema	La estafa del Fiscal Chiriboga de una vivienda que pertenecía a una familia alemana que terminó en juicio
Marco de situación	La falta de justicia en el ecuador para favorecer a un individuo del gobierno.
Conclusión	Chiriboga engañó a la pareja alemana, los estafó y por lo tanto se quedó con la casa que se encuentra ubicada en Cumbayá.

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Chiriboga recibió casa como dación de pago
Marco profundo	justicia, legalidad, honestidad, transparencia
Marco superficial	1. Sucedió en 1999 cuando Chiriboga no desempeñaba funciones públicas. 2. Intentó cobrar un monto de \$80.000 que tenía depositado en Bancomex, entidad financiera que quedó. 3. La única fórmula de pago que Bancomex le pudo proponer fue transferirle los derechos judiciales en un caso hipotecario contra una familia alemana radicada en el país. 3. Una vez culminado el proceso un juez dispuso que una propiedad en quito perteneciente a los alemanes fuera tomada como fórmula de pago a Chiriboga.
Marco léxico	funciones públicas, no desempeñaba, fórmula, pago, cobrar, monto, depositado, bancomex, entidad financiera, familia alemana, Chiriboga, radicada, país, proceso, juez, propiedad, proponer
Marco de tema	La casa que se entregó a Chiriboga fue legal y existió transparencia por parte de la entrega que lo hizo Madrigal Finance
Marco de situación	La legalidad que hubo por parte de Madrigal Finance a entregarle a Chiriboga la casa debido a que bancomex le debía dinero.
Conclusión	Según el diario “El Telégrafo”, Chiriboga recibió la casa como una entrega al endeudamiento que bancomex tenía con él, fue un proceso totalmente transparente y legal.

4. Asamblea trata investigación de *Panama Papers*

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	"Panama Papers" mueven el debate de asambleístas
Marco profundo	deshonestidad, discriminación, imparcialidad, el deber de exponer toda la información
Marco superficial	1."No publicar todo es un delito de lesa periodismo y decir las cosas a medias no le ayuda a la gente a tomar desiciones adecuadas" 2. Guardar silencio conociendo un hecho ilícito (los periodistas que colaboraron con ICIJ) puede convertirlos en cómplices. 3. Luego de múltiples presiones el ICIJ publicará el 9 de mayo una parte de la base de datos: sociedades, fiduciarias, fundaciones, fondos incorporados solo en 10 de los 21 terroitorios. 4. La comisión tiene el desafío de desarrollar esta investigación sin dañar innecesariamente la imagen de las personas
Marco léxico	publicar, delito, lesa, periodismo, a medias, desiciones, silencio, hecho ilícito, cómplices, presiones, base de datos, sociedades, fondos incorporados, investigación imagen.
Marco de tema	La Asamblea exige la publicacion de toda la base de datos a los periodistas
Marco de situación	Al no publicar toda la información es un delito de lesa periodismo (lesa humnaidad un ataque sistemático y desnaturalizado)
Conclusión	Falta de honestidad para exponer toda la información en torno a los <i>Panama Papers</i> , y la complicidad por parte de los periodistas del diario privado por no exponerlo, pero debido a que no existe delito de lesa periodismo (lesa humnaidad un ataque sistemático y desnaturalizado)

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Comisión de Justicia de la Asamblea llamará a Fiscal por caso papeles de Panamá
Marco profundo	honestidad, imparcialidad
Marco superficial	1.No se trata de perseguir a periodistas, no se puede obligarlos a venir. Hay el principio de reserva de la fuente. 2. Hay que insistir a los 6 periodistas a que entreguen la información sobre Papeles de Panamá sino pueden ser cómplices. Comunicadores y medios poseen la responsabilidad de social y ética, agregó en twitter. Gracias a la investigación de “El Telégrafo” se determinó que Guillermo Lasso seguía siendo banquero, Perez calificó de precariedad periodística el que los periodistas del consorcio se hayan demorado un año en descifrar la información. 3. Es extraño de que en el El Telégrafo no aparezca el nombre de fabricio correa que en 2009 dijo que ceó empresas en Panamá.
Marco léxico	perseguir, periodistas, obligarlos, principio, reserva a la fuente, entreguen, información, cómplices, comunicadores, medios, responsabilidad social y ética, investigación, precariedad periodística, descifrar, extraño.
Marco de tema	La Asamblea dice que no hay persecución periodística, y pide imparcialidad y honestidad de los periodistas. También se demostró lentitud por parte del ICIJ, por haber entregado la información un año después.
Marco de situación	No existe persecución periodística, y se pide que se entregue la información completa de los Panama Papers
Conclusión	Los periodistas del diario privado son incompetentes `por no entregar la información de los <i>Panama Papers</i> con anterioridad, además de que el diario público, no expone un nombre de una persona que formó parte del gobierno del presidente Correa que está en los <i>Panama Papers</i> , y no se muestra la información a tiempo

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Investigación sobre paraísos fiscales vuelven a tratarse en Asamblea de Ecuador
Marco profundo	participación, responsabilidad
Marco superficial	1. Decidió iniciar una investigación sobre esta temática luego de que el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) revelara la información de más de 200 mil firmas off shore vinculadas con el consorcio jurídico Mossack Fonseca (MF), documentos que han sido denominados como los <i>Panamá Papers</i> o Papeles de Panamá y en los que también constan ecuatorianos.
Marco léxico	investigación, temática, revelara, información, off shore, vinculadas, denominados, <i>Panama Papers</i> , ecuatorianos.
Marco de tema	La comisión de justicia de la asamblea va a comenzar investigación sobre caso <i>Panama Papers</i>
Marco de situación	Asamblea Nacional, analiza el caso de los <i>Panama Papers</i>
Conclusión	La Asamblea quiere realizar un proceso de investigación entorno a los <i>Panama Papers</i> .

5. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y *Panama Papers*

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Pleno de CPCCS pide comparecencia de periodistas por Panama Papers.
Marco profundo	No existe parcialidad
Marco superficial	"Al conocer el valioso trabajo que ustedes realizaron al publicar los denominados Papeles de Panamá nos llenamos de esperanza al saber que podríamos enterarnos de cómo algunos ciudadanos huyen de su responsabilidad, escondiendo sus capitales para evitar entre otras cosas, la evasión tributaria. Sin embargo, nuestra sorpresa fue mayor cuando nos enteramos de que no harán público todo el contenido de esta filtración" "(...) solicitamos entregar a este organismo de control toda la información a la que ustedes tengan acceso en esta investigación que ha tocado a todos los sectores de la sociedad ecuatoriana, sin distinción de tipo ideológico y político" La investigación debe de ser un "mero espectáculo mediático"
Marco léxico	llamar, comparecencia, acudan, oficialista, valioso trabajo, llenamos de esperanza, huyen, responsabilidad, escondiendo, evitar, evasión tributaria, sin embargo, sorpresa, contenido, filtración, organismo, información, acceso, investigación, ideológico, político, mero espectáculo mediático.
Marco de tema	Levantamiento de información
Marco de situación	Intervención del CPCCS al exigir declaraciones de los periodistas e instituciones en torno a los <i>Panama Papers</i>
Conclusión	Se exige imparcialidad por parte de los periodistas en la investigación y entrega de documentos de los <i>Panama Papers</i>

MARCO ARGUMENTAL

Texto	"Panama Papers" pasan al análisis del CPCCS
Marco profundo	imparcialidad, igualdad, equilibrio, honestidad, integridad
Marco superficial	1. Trabajar "a favor de la transparencia y la lucha contra la corrupción" 2. Existe algún delito vinculado al lado de activos, narcotráfico, crimen organizado o evasión fiscal. 3. El ICIJ reveló una lista de clientes de MF bufete reconocido por manejar fortunas que migran de sus países de origen para evitar el pago de impuestos. Involucró a 600 personas entre jefes de estado, políticos y futbolistas de fama y aunque no se ha revelado los nombres de todos los implicados, 3 de ellos son ecuatorianos. 4. "sería una pérdida de tiempo dar a conocer esos datos" 5. El Universo y El Comercio no aceptaron la invitación a la convocatoria denominada "Minga para construir un país ético" debido a que no tendrían mas documentos de los que fueron publicados y los mismos son propiedad de la ICIJ. Este último también emitió su negativa a través de los medios de comunicación. 6. "La información que revele cierto comportamiento de actores políticos, empresariales y sociales debe ser permanente. Sobre paraísos fiscales creo que existe un elemento ético".
Marco léxico	recopilación, objetivo, transparencia, corrupción, lucha, divulgada, indagaciones, lavado de activos, narcotráfico, reveló, delito, reconocido, implicados, retractaron, apoyo, medios privados, país ético, actores políticos, empresariales, comportamiento, permanente, paraísos fiscales, contexto
Marco de tema	levantamiento de información
Marco de situación	La recopilación de información de los Panama Papers por parte del CPCCS para trabajar en contra la corrupción. Relación vertical.
Conclusión	Exhibir toda la información por parte de los medios privados que aportaron a la investigación de los <i>Panama Papers</i> para que sea un proceso transparente.

MARCO ARGUMENTAL

Texto	CPCCS convoca a periodistas por filtración de Mossack Fonseca
Marco profundo	injusticia, ira, intolerancia, miedo, persecución
Marco superficial	<p>1. “a una reunión... a realizarse el día martes 19 de abril de 2016, a las 10:00, con el objetivo de que colaboren (...) en la entrega de la documentación existente de la investigación realizada por el ICIJ (Consortio Internacional de Periodistas de Investigación)”. 2. una investigación seria... y no solo lo que ellos (los periodistas) discrecionalmente van a ir proporcionando”. 3. el Gobierno promovió en Twitter una campaña regional llamada #Difundantodo, que se concentró en descalificar a los reporteros. el presidente Correa dio inicio a lo que él ha llamado “la batalla en las redes” con un tuit en el que pide a sus seguidores exigir la publicación de documentos. 4. campaña se convirtió en un espacio de agresión a los reporteros. Uno de ellos, por ejemplo, recibió un mensaje en Twitter que decía: “Revela la verdad maldito, revela la verdad corrupto de mierda!”, mientras que de otro se difundieron fotos que exponen públicamente a sus familiares. En Facebook, los calificaron como “mercenarios”, “ratas”, “corruptos”, “lacayos del imperio”, etc</p>
Marco léxico	Colaboración, promovió, #Difundantodo, batalla en redes, persecución, agresión, corrupto, mierda, ratas, mercenarios, lacayos del imperio, investigación, documentación, tuit, campaña,
Marco de tema	Periodistas perseguidos por panama papers, el gobierno fomentando campañas en contra de ellos, falta de libertad de expresión
Marco de situación	Presidente ataca a periodistas y exige que entreguen toda la información de la investigación, relación vertical.
Conclusión	Persecución a periodistas y familiares de ellos, debido al gobierno que fomentó el odio hacia ellos, les calificaron con palabras fuertes en redes sociales a los periodistas que participaron en la investigación, no hay seguridad ni libertad de expresión

6. Arrestos debido a *Panama Papers*

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Tres empresas de llegados al exgerente de Petroecuador firmaron más de 100 contratos
Marco profundo	corrupción, abuso de poder, deshonestidad
Marco superficial	1. La investigación surge a raíz de la denuncia hecha por el gerente actual de Petroecuador 2.No se le ha hecho una suma de qué cantidad de dinero fue adjudicada en los contratos de estas empresas. 3. El mandatario dijo que se investiguen lo que sea. Nos hacen un favor. yo estoy indignado al saber que un funcionario público que además fue por muy poco tiempo dicho sea de paso tenga tenga empresas offshore no se si ha sido legal o ilegal.
Marco léxico	investigación, raíz, denuncia, gerente, petroecuador, suma, cantidad, dinero, adjudicado, contratos, empresas, mandatsario, indignado, favor
Marco de tema	Contratos que se manejaron en PetroEcuador a espaldas del gobierno
Marco de situación	Las empresas offshore de Alex Bravo que tiene en paraísos fiscales.
Conclusión	El presidente Correa está en contra de que los miembros del gobierno tengan empresas offshore en paraísos fiscales, por otro lado el manejo de la corrupción en Petro Ecuador por parte de Alex Bravo

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Fiscalía detuvo al exgerente de Petroecuador
Marco profundo	corrupción, abuso de poder, mentira, deshonestidad,
Marco superficial	Las investigaciones iniciaron y según la fiscalía habría tráfico de influencias al otorgar contraros de la petrolera a compañías de familiares. 2. El director del sri señaló a la prensa que la entidad investigó que el exfuncionario creó empresas offashore en panamá 3. Encontraron indicios de defraudacion tributaria que lo habrian beneficiado economicamente y presunto enriquecimiento ilícito
Marco léxico	investigaciones, iniciaron, trafico, influencias, otrogar, contratos, petrolera compañías familiares, director, señaló, investigó, exfuncionario, creó, empresas offshore, indicios, defraudacion tributaria, beneficiado, economicamente, presunto, enriquecimiento ilícito.
Marco de tema	La corrupcción en petroecuador por parte de bravo su ambito es procesal
Marco de situación	Tráfico de influencias de Alex Bravo en PetroEcuador lo llaman a declarar
Conclusión	Gracias a los <i>Panama Papers</i> se descubrió que Alex Bravo tenía empresas offshore en paraísos fiscales.

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Fiscalía General anuncia detención de Aléx Bravo, exgerente de PetroEcuador para investigación
Marco profundo	corrupcion, abiuso de poder
Marco superficial	1. Las investigaciones de Alex Bravo tienen relación con su vinculación a empresas offshore, creadas en paraísos fiscales. Alex Bravo aseguró en declaraciones que no ha cometido ningún delito alguno y que explicará a las autoridades el origen de su patrimonio.
Marco léxico	invstigaciones, relación, vinculación, empresas offshore, paraísos fiscales, aseguró, cometido, ningún delito alguno, autoridades, origen patrimonio
Marco de tema	Detención de Alex Bravo la fiscalia lo detuvo
Marco de situación	La corrupcción de Alex Bravo en PetroEcuador se va a pasa al ambiente procesal
Conclusión	A Alex Bravo se le ve como mentiroso al negar que no tiene empresas offshore

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Por "tráfico de influencias", la fiscalía investiga a Alex Bravo
Marco profundo	corrupción , deshonestidad, justicia
Marco superficial	Presunta participacion en el delito de tráfico de influencias. Está detenido, bloqueo de sus cuentas bancarias y la prohibicon de enajenar bienes que se encuentren a nombre del procesado.
Marco léxico	presunta, participacion, trafico de influencias, detenido, bloqueo de cuentas bancarias, prohibicion, enajenar, bienes, nombre, procsado.
Marco de tema	delit de trafico de influencias se investiga a bravo si es culpble sera procesado
Marco de situación	la corrupcin investigada a a alex b mediante la fiscalia
Conclusión	la corrupccion de alex bravo al manejar contratod del estado y ocultar sus empresas en parisos fiscales

MARCO ARGUMENTAL	
Texto	Autoridades investigan posibles delitos durante la gestión de Alex Bravo en Petroecuador
Marco profundo	corrupcion dehonestidad, mentira
Marco superficial	1. investigaciones por supuesto tráfico de influencias, fue trasladado a la unida de flagrancia de Quito para rendir declaración. 2. La Fiscalía escribió esta mañana en su cuenta de Twitter que se realizó el allanamiento a la vivienda del exfuncionario. Tanto el Registro Público panameño como los llamados Papeles de Panamá muestran cinco compañías relacionadas a él.3. Es un proceso (del) que vamos a investigar posibles infracciones de tráfico de influencias, eventualmente alguna relación con un enriquecimiento no justificado
Marco léxico	invetsigaciones, trafico de influencias traslado, flagrancia, rendir, declaración, fiscalía, twitter, realizó, allanamiento, vivienda, exfuncionario, registro público panameño, papeles de panamá, cinco, compañías, proceso, investigar, infracciones, relación, enriquecimiento no justificado
Marco de tema	Tráfico de influencias por parte de Alex Bravo en el que la fiscalía va a un acto procesal
Marco de situación	Fiscalización hacia Alex Bravo por parte de las auroridades para investigarle.
Conclusión	La corrupción manejada por funcionarios del gobierno del Ecuador y que son parte de <i>Panama Papers</i>

MARCO ARGUMENTAL

Texto	Alex Bravo tiene vínculos con cuatro firmas de papel creadas en Panamá
Marco profundo	deshonestidad, no hay transparencia, corrupcion, abuso de poder
Marco superficial	El registro público panameño como los llamados papeles de panama muestran cuatro compañías relacionadas a el, mientras que su esposa y otros familiares tienen vínculos con otras dos compañías, todas están activas
Marco léxico	registro publico panameño, papeles de panama cuatro compañías esposa familiares, compañías panameñas activas
Marco de tema	Deshonestidad, no expuso lo que tenía y ocultó , por este tema se llevó a procesal.
Marco de situación	La corrupción de Alex Bravo en PetroEcuador y sus paraísos fiscales
Conclusión	Funcionario del gobierno ecuatorino fue deshonesto al no comentar que tiene empresas offshore en Panamá